

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad San Jorge		Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales	50011941
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Comunicación Audiovisual	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad San Jorge			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANDY TUNNICLIFFE		ADJUNTO AL RECTOR EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CALIDAD	
Tipo Documento		Número Documento	
NIE		X1313216P	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSÉ MANUEL MURGOITIO GARCÍA		SECRETARIO GENERAL	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		29099947W	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
AMAYA GIL ALBAROVA		VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIANTES	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25134138Z	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA - HUESCA, KM.299	50830	Villanueva de Gállego	672357884
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
jmmurgoitio@usj.es	Zaragoza		976077584

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Zaragoza, a ____ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad San Jorge	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Técnicas audiovisuales y medios de comunicación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad San Jorge				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
073	Universidad San Jorge			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	135	9
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad San Jorge

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50011941	Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
100	100	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	72.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usj.es/alumnos/regimen_de_permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.
G2 - Resolución de problemas.
G3 - Capacidad de organización y planificación.
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.
G5 - Trabajo en equipo.
G6 - Habilidades interpersonales.
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
G11 - Capacidad de investigación.
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.
E02 - Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas ajustándose al guion, plan de trabajo o presupuesto previo.
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.

E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
E09 - Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.
E10 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.
E12 - Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.
E13 - Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.
E14 - Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso

Para poder acceder a los estudios de grado y/o licenciatura e ingeniería ofertados por la Universidad San Jorge se deberán tener en cuenta los siguientes supuestos (según RD 1892/2008 de 14 de noviembre):

1. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad.

El Real Decreto 1892/2008 (BOE de 14 de noviembre), por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades españolas, define una nueva prueba de acceso a estas enseñanzas. El citado Real Decreto establece que, además de la prueba general obligatoria para los estudiantes de bachillerato para acceder a la Universidad, estos podrán presentarse de forma voluntaria a una prueba específica que les permitirá incrementar su nota de acceso. En concreto, se establece que, para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las que se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva, es decir, en el que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, las universidades utilizarán para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la fórmula siguiente:

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFG} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMB = Nota media del Bachillerato

CFG = Calificación de la fase general

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica

a, b = Parámetros de ponderación de las materias de la fase específica (valor del índice a determinar por la Universidad en función de la idoneidad de la materia con el grado que se relaciona)

De este modo, la nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el Anexo I del citado Real Decreto.

2. Superar la prueba de acceso para mayores de 25 años.

Dirigida a personas que cumplan, o hayan cumplido, los veinticinco años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

Los aspirantes pueden realizar la prueba de acceso en la Universidad de su elección, siempre que existan en ésta los estudios que deseen cursar, correspondiéndoles con carácter preferente, a efectos de ingreso, la Universidad en la que hayan superado la prueba.

No está permitido realizar la prueba de acceso, para un mismo curso académico, en más de una Universidad. En caso contrario, quedarán automáticamente anuladas todas las pruebas realizadas.

3. Acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional (mayores de 40 años).

Dirigido a candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes de día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

4. Superar la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años.

Dirigido a aquellos que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Los aspirantes pueden realizar la prueba de acceso en la Universidad de su elección, siempre que existan en ésta los estudios que deseen cursar, correspondiéndoles exclusivamente a efectos de ingreso, la Universidad en la que hayan superado la prueba.

No está permitido realizar la prueba de acceso, para un mismo curso académico, en más de una Universidad. En caso contrario, quedarán automáticamente anuladas todas las pruebas realizadas. Tampoco está permitido realizar a la prueba de acceso de los mayores de veinticinco y la de los mayores de cuarenta y cinco años en un mismo año.

5. Poseer un título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior o titulación equivalente.

Quienes posean alguno de los títulos indicados en este punto podrán acceder sin necesidad de prueba a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

A efectos de ordenar las solicitudes cuando sea necesario, se establecerá un acceso preferente mediante la adscripción de cada uno de los títulos a las ramas de conocimiento en que se estructuran las enseñanzas oficiales de Grado, de acuerdo con la tabla del Anexo 1.

Para la admisión en las titulaciones en las que se produzca concurrencia competitiva, se utilizará la nota de admisión que corresponda tras aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMC = Nota media del ciclo formativo.

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de los módulos de que se compone el ciclo formativo de grado superior, quedando exceptuados los módulos de Formación y Orientación Laboral, Formación en Centros de Trabajo y Empresa y Cultura Emprendedora. Siempre que los módulos tengan acceso preferente a la rama de conocimiento de las enseñanzas del título al que se desea ser admitido

a, b = parámetros de ponderación de los módulos del Ciclo Formativo. El parámetro de ponderación de los módulos será igual a 0,1.

6. Poseer estudios pre-universitarios procedentes de la Unión Europea y de sistemas educativos con acuerdos internacionales.

Podrán acceder a las universidades españolas, sin necesidad de realizar la prueba de acceso, los alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos alumnos cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades. Para ver la relación de países con sus sistemas educativos consultar la Resolución de 30 de marzo de 2009 (BOE de 22 de abril).

Para poder presentarse a la fase específica, los estudiantes a los que se refiere este artículo, deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos de origen. A tal efecto, por orden conjunta de los titulares de los Ministerios de Educación, Política Social y Deporte y de Ciencia e Innovación, se establecerá el procedimiento para obtener la correspondiente credencial. Dicho procedimiento deberá contemplar la posibilidad de presentación de la documentación provisional que se determine, con el fin de permitir el acceso a esta fase a los estudiantes que por razón de su calendario académico, aún no están en condiciones de acreditar el cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos de origen.

Cuando los estudiantes a los que se refiere este artículo se presenten a la fase específica de la prueba, la nota de admisión se calculará a partir de la calificación de su credencial.

Nota de admisión = Calificación de credencial + a*M1+ b*M2

En el caso de no constar calificación en la credencial, la nota de admisión se calculará con calificación de credencial de 5 puntos.

El estudiante procedente de los sistemas educativos a los que se refiere este artículo no necesitará tramitar la homologación de sus títulos para acceder a las universidades españolas. Sin embargo, la homologación de dichos títulos al título de Bachiller español será necesaria para otras finalidades diferentes del acceso a la universidad, sin que la exención de la prueba de acceso condicione en ningún sentido dicha homologación.

La verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la Universidad que acrediten los estudiantes a los que se refiere esta Resolución, se llevará a cabo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Los estudiantes que deseen acogerse a esta vía de acceso deberán presentar su solicitud a través de Internet, de acuerdo con las instrucciones y requisitos que a tales efectos publicará dicha Universidad en la página web www.uned.es/accesoUE.

7. Proceder de un sistema educativo extranjero previa homologación de bachiller.

Podrán presentarse a la PAU, con las peculiaridades siguientes, quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Los estudiantes que deseen acceder en España a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y que procedan de sistemas educativos extranjeros no incluidos en los supuestos de exención a los que se refieren en el artículo anterior.
- Los estudiantes que siendo procedentes de los sistemas educativos a los que se refiere el artículo anterior no cumplan los requisitos académicos exigidos en el sistema educativo respectivo para acceder a sus universidades, pero que acrediten estudios homologables al título de Bachiller español.
- Los estudiantes que siendo procedentes de los sistemas educativos a los que se refiere el artículo anterior y cumplan los requisitos académicos exigidos en el sistema educativo respectivo para acceder a sus universidades, deseen presentarse a la fase general de la prueba de acceso.

En cualquiera de los casos contemplados en el punto anterior, los estudiantes deberán solicitar la homologación de sus títulos al título de Bachiller español.

8. Acceso con titulaciones universitarias oficiales finalizadas en sistema educativo universitario español .

Dirigido a quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente o a quienes posean un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

9. Acceso con estudios universitarios parciales extranjeros o, que habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y tengan 30 créditos reconocidos.

Para quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

Los estudiantes que no obtengan convalidación parcial, deberán acceder a la universidad según lo establecido en los puntos 6 o 7.

Criterios de admisión

La Universidad podrá establecer requisitos de admisión que podrán ponderar con el resultado de las pruebas propias que en su caso establezca la universidad.

La Universidad en sus criterios y procedimientos de admisión incluyen los casos de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El Plan de Acción Tutorial

En este contexto, la Acción Tutorial de la Universidad, se ha diseñado como un instrumento formativo transversal, con el objetivo de que cada alumno tenga un tutor que le acompañe en su proceso formativo como persona y como profesional a lo largo de la carrera, centrando su actividad en la vida académica para desarrollar las capacidades de aprendizaje autónomo y las competencias propias del perfil profesional de cada titulación.

Se trabaja en los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona para conseguir su maduración humana y profesional que le permita integrarse en el mundo laboral con plenas garantías de éxito. Así pues la tutoría desarrolla sus objetivos en tres ámbitos fundamentales de actuación: la orientación personal, la orientación académica y la orientación profesional.

Este proyecto formativo se materializa en un Plan de Acción Tutorial donde se recogen los objetivos, la programación general de actividades tutoriales (donde se especifican las líneas básicas de actuación del proyecto formativo), y por último, las programaciones específicas para cada uno de los cursos del centro.

Entre los criterios comunes para todos los centros de la universidad, en el Plan de Acción Tutorial se establecen:

Tutoría individual

Entrevistas del tutor con cada alumno, con diferentes objetivos: informativas, orientativas, de diagnóstico y evaluación de resultados. En estas entrevistas se lleva seguimiento de las acciones formativas y de aprendizaje que el alumno debe desarrollar individualmente como son: adaptación al centro y al ámbito universitario, estrategias de aprendizaje autónomo, técnicas de realización de trabajos y proyectos, toma de decisiones sobre el propio itinerario personal (optativas, prácticas externas, etc.), entre otras.

Tutorías colectivas

Para grupos de estudiantes que abordan trabajos cooperativos y pueden necesitar apoyo, orientación e incluso arbitrajes.

Tutoría no presencial

Para garantizar el seguimiento de la evolución de los alumnos en la modalidad semi-presencial, la tutoría no presencial se convierte en una herramienta básica. A través de la tutoría no presencial se establece una planificación de estudios pactada directamente con el alumno; se lleva a cabo un seguimiento del estado y la evolución académica de cada alumno tutelado; se lleva un control exhaustivo de la planificación ejecutando las correcciones en la misma. De este modo, pueden introducirse las correcciones pertinentes para garantizar el éxito del proceso formativo.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Límites al reconocimiento de créditos

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

PRINCIPIOS RECTORES DE ESTE PROCESO

Individualidad

Con independencia de que en algún momento se puedan establecer reglas de aplicación automática para casos de naturaleza semejante, cada uno de los expedientes de reconocimiento y transferencia de ECTS será estudiado de modo individual, contemplando las singularidades de cada alumno y expediente académico.

Pro movilidad

La aplicación de las normas y sistemas de reconocimiento y transferencia, se realizará atendiendo al principio de movilidad, como uno de los fundamentales en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

Accesibilidad

Así mismo la aplicación de la presente normativa tendrá en cuenta la situación peculiar de las personas con necesidades educativas especiales.

CRITERIOS

Estudiantes que hayan realizado estudios de grado conforme a titulaciones creadas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007

Materias básicas

a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento, al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. Es decir, se producirá un reconocimiento del número de créditos básicos que haya estudiado el alumno en la Universidad de la que proceda, que podrá ser de entre 36 y 60 créditos, y ello con independencia de que en los títulos de origen y de destino no se hayan contemplado exactamente las mismas materias, y en la misma extensión de las previstas por ramas de conocimiento en el Anexo II del RD 1393/2.007, de 29 de octubre. En este último caso la Universidad San Jorge podrá optar por reconocer los créditos de las materias básicas de origen, no ya por materias básicas sino por materias consideradas obligatorias u optativas en el plan de estudios de destino.

Si la Universidad de procedencia ha dotado a las materias básicas de más créditos de los 60 mínimos que exige la norma, el resto podrán ser reconocidos teniendo en cuenta los criterios generales de adecuación entre las competencias y conocimientos asociados, de los ECTS de que se trate. En caso de que cumpliendo con los requisitos que establece la norma, no puedan ser reconocidos, se transferirán al expediente académico del alumno.

b) Si la titulación de origen está adscrita a otra área de conocimiento distinta a la de la titulación de destino, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. Esto sucederá en los casos en los que el plan de estudios de la titulación de grado de origen, haya incluido materias básicas de la titulación de destino. Esto se hará automáticamente únicamente en un máximo de 24 créditos, y el resto podrán ser reconocidos teniendo en cuenta los criterios generales de adecuación entre las competencias y conocimientos asociados. En caso de que cumpliendo con los requisitos que establece la norma, no puedan ser reconocidos, se transferirán al expediente académico del alumno.

Materias obligatorias y optativas

Los créditos de materias obligatorias y optativas podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante, y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Las competencias y conocimientos asociados se reconocerán por comparación de las descripciones que, conforme al esquema de la Tabla nº 2, prevista para la descripción de cada módulo o materia en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, hagan los planes de estudios de las titulaciones de origen y destino.

Estudiantes que hayan realizado estudios de primer o segundo ciclo conforme a sistemas universitarios anteriores al Real Decreto 1393/2007

A los planes de estudio de los alumnos que procedan de estudios de primer o segundo ciclo conforme a sistemas universitarios anteriores al actual, se les aplicarán los criterios generales de adecuación entre competencias y conocimientos asociados. Para los casos en los que la información de la Universidad de origen, no especifique las competencias de los créditos que el alumno pretende reconocer, por tratarse de planes de estudio confeccionados conforme a sistemas anteriores, se tomarán como referencia los contenidos de las materias o asignaturas de origen, y de los módulos o materias de destino.

Los créditos objeto de reconocimiento o transferencia deberán ser convertidos en ECTS según la equivalencia siguiente: 10 LRU = 8 ECTS

Estudiantes procedentes de sistemas universitarios extranjeros

Los estudiantes procedentes de sistemas universitarios extranjeros, y que estén en condiciones de acceso a los estudios de grado de la Universidad, podrán obtener el reconocimiento y transferencia de sus créditos obtenidos en estudios oficiales conforme al sistema general de adecuación entre competencias y conocimientos asociados de los ECTS de que se trate, poniendo énfasis en los contenidos, cuando en la información aportada por el alumno, relativa a los estudios cursados, no se halle la que pueda ser objeto de comparación con las competencias tal y como se describen en la normativa vigente.

CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS RECONOCIDAS:

- Cuando se realice el reconocimiento en bloque (CFGs, Itinerarios) la calificación será de APTO /NO APTO.
- En créditos reconocidos por títulos propios o experiencia profesional, la calificación será de APTO/ NO APTO.
- En caso de que el reconocimiento se realice asignatura por asignatura en función de adecuación de competencias se pondrá la calificación de la asignatura de origen en la reconocida, siempre que procedan de titulaciones universitarias oficiales.
- En los créditos optativos reconocidos por otras actividades universitarias culturales, deportivas, de representación, solidarias o de cooperación la calificación que constará será la de APTO/No APTO.
- Los créditos obtenidos por la vía Reconocimiento de otras actividades universitarias no computarán en la media del expediente académico.

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y/O TRANSFERENCIA

El procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos se encuentra regulado de manera más detallada en el **Procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (PR-057)** de la Universidad San Jorge.

Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos deberán realizarse en la **Solicitud de Convalidación/Reconocimiento (FI-068)**.

Reconocimiento

Reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado, que se acompañará de la documentación requerida en cada caso.

Como quiera que la Universidad San Jorge necesita tener información exhaustiva de las características y contenido de los estudios cursados por cada alumno, para poder proceder al estudio individual de cada expediente de reconocimiento y transferencia, se solicitará al alumno toda aquella información a la que no tenga acceso directamente.

Es decir, no solicitará las planes o memorias descriptivas de títulos que estén publicadas en el Boletín Oficial del Estado, o de Comunidades Autónomas, o que pueda consultar directamente en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), y solicitará al alumno, aparte del certificado curricular individual del alumno, en el que figuren las asignaturas y créditos superados, toda aquella información, como puedan ser planes de estudio y programaciones, a las que no se tenga acceso por las vías que se acaban de mencionar.

En cualquier caso, y con las salvedades a que se ha hecho referencia, a continuación se expresa la documentación que se solicitará a los alumnos:

1. Original y copia del certificado del expediente oficial expedido por el centro de origen o fotocopia compulsada.
2. Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la Universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos que deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno. En el programa de cada asignatura debe figurar la siguiente información: número de créditos asignados, número de horas lectivas, competencias asociadas, contenidos.

En caso de que no sea suficiente la documentación aportada, la Universidad se reserva el derecho de solicitar al alumno la documentación complementaria que considere necesaria.

Los documentos expedidos en el extranjero que se presenten para el reconocimiento de créditos deberán ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes y legalizados por vía diplomática excepto los provenientes de países de la Unión Europea. Se acompañarán de su correspondiente traducción que podrá hacerse:

- Por la oficina de Interpretación de Lenguas, del Ministerio Español de Asuntos Exteriores.
- Por organizaciones oficiales reconocidas en España (UNESCO, Oficina de Educación Iberoamericana, etc.).
- Por una representación diplomática o consular en España del país de donde procedan los documentos.
- Por traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito.

En caso de que falte alguno de los documentos anteriormente solicitados no se tramitará la solicitud.

Reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado.

En cualquier caso, y con las salvedades a que se ha hecho referencia, a continuación se expresa la documentación que se solicitará a los alumnos:

- Original y copia del certificado del expediente expedido por el centro de origen o fotocopia compulsada.
- Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la Universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos que deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno. En el programa de cada asignatura debe figurar la siguiente información: número de créditos asignados, número de horas lectivas, competencias asociadas, contenidos y profesorado del programa

En caso de que no sea suficiente la documentación aportada, la Universidad se reserva el derecho de solicitar al alumno la documentación complementaria que considere necesaria.

Los documentos expedidos en el extranjero que se presenten para el reconocimiento de créditos se acompañarán de su correspondiente traducción jurada.

En caso de que falte alguno de los documentos anteriormente solicitados no se tramitará la solicitud.

En los Máster Universitarios, en caso de que el número de créditos del módulo que se pretenda reconocer, sea superior al límite del 15% establecido en el RD 1393/2007, se podrá realizar de manera excepcional la evaluación anticipada sólo en aquellos alumnos cuyo título propio provenga de entidades de educación superior de reconocido prestigio.

Reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado, que se acompañará de la documentación requerida en cada caso.

La justificación de la experiencia laboral se hará con los siguientes documentos:

Para trabajadores asalariados:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad a la que estuvieren afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.
- Contrato de Trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los períodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en que se ha realizado dicha actividad.
- Currículum vitae detallado.

Para trabajadores autónomos o por cuenta propia:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente
- Currículum vitae detallado.

En caso de que el alumno haya obtenido una acreditación de cualificación profesional de Nivel III por el Instituto Nacional de las Cualificaciones no será necesario presentar la documentación enumerada en este apartado y será suficiente con la presentación de la acreditación de la competencia profesional.

Será el Responsable Académico de la titulación de destino quien se encarga de realizar el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral, para lo que a la vista de la documentación presentada realizará un informe sobre las competencias profesionales que considera suficientemente justificadas. En dicho informe se especificarán las materias susceptibles de reconocimiento. Únicamente podrán reconocerse créditos correspondientes a materias completas.

Dicho informe será elevado a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad, quien podrá aceptarlo o decidir si considera necesario realizar ulteriores comprobaciones. En este caso será la comisión quien decida si dichas comprobaciones se realizarán mediante una entrevista o mediante pruebas estandarizadas que evalúen la adquisición de competencias.

Para poder optar al reconocimiento por experiencia profesional será necesario que el candidato acredite una experiencia de al menos seis meses. Cada mes de trabajo (160 horas) no podrá ser reconocido por más de un crédito.

Una vez aprobado el reconocimiento de créditos por parte de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia, la resolución será trasladada a la Secretaría de Centro quien se encargará de comunicar la misma al solicitante.

Reconocimiento y transferencia por participación en actividades universitarias

Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de créditos por este tipo de actividades universitarias, sólo para los créditos optativos que componen el correspondiente plan de estudios de la titulación en la que están matriculados.

En el momento de la matrícula, el estudiante podrá optar entre cursar las materias optativas previstas en el plan de estudios o solicitar el reconocimiento de Créditos optativos por actividades universitarias, según la oferta anual del Centro y de la Universidad.

Dado que las materias optativas están ubicadas en los últimos cursos de la carrera, el alumno podrá ir acumulando créditos obtenidos por actividades universitarias durante los primeros cursos. Cuando llegue al curso en que se inician las materias optativas podrá solicitar el reconocimiento de los créditos acumulados por materias optativas.

Si el número de créditos reconocibles a un alumno por este tipo de actividades es igual al número de créditos de una materia optativa del plan de estudios podrá solicitar el reconocimiento completo de la misma. En ese caso deberá constar en el expediente del alumno que esos créditos optativos han sido reconocidos por esta vía según lo establecido en el artículo 12.8 del RD 1393/2007.

Las materias optativas pueden ser de 3 o de 6 ECTS. Por tanto para que el alumno pueda solicitar reconocimiento de créditos optativos por estas actividades, equivalentes a una materia optativa, deberá haber acumulado:

- Hasta 3 ECTS por actividades universitarias, para reconocer una materia de 3 ECTS optativos. Por tanto, cabe la posibilidad de matricularse de 6 ECTS optativos equivalentes a dos materias de 3 ECTS.
- Hasta 6 ECTS por actividades universitarias, para reconocer una materia de 6 ECTS optativos.

Anualmente la Universidad publicará una relación de otras actividades universitarias susceptibles al reconocimiento.

Reconocimiento de créditos de Ciclos Formativos de Grado Superior

En aplicación de lo dispuesto por el Real Decreto 1618/2011 se aplicarán los siguientes criterios:

- El reconocimiento de estudios se realizará teniendo en cuenta la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje entre las materias conducentes a la obtención de títulos de grado y los módulos o materias del correspondiente título de Técnico Superior.
- Cuando entre los títulos alegados y aquellos a los que conducen las enseñanzas que se pretenden cursar exista una relación directa, las autoridades competentes garantizarán el reconocimiento de un número mínimo de créditos ECTS, según lo dispuesto en Anexo I del Real Decreto 1618/2011.

Asimismo, en estos casos, deberá ser objeto de reconocimiento, total o parcial, la formación práctica superada de similar naturaleza y, concretamente:

- Las prácticas externas curriculares en enseñanzas universitarias y artísticas superiores de grado.
- El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de las enseñanzas de formación profesional de grado superior.
- Los créditos asignados a la fase de formación práctica en empresas, estudios y talleres de las enseñanzas profesionales de grado superior de artes plásticas y diseño.
- Los créditos asignados a la fase o módulo de Formación Práctica de las enseñanzas deportivas de grado superior.

Transferencia

Tras el estudio de reconocimiento de créditos, la Universidad San Jorge realizará de oficio la transferencia de créditos superados por un alumno en sus estudios universitarios anteriores que no sean objeto de reconocimiento, siempre y cuando dichos créditos no hayan conducido a la obtención de un título oficial, y los mismos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase magistral		
Otras actividades teóricas		
Casos prácticos		
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.		
Debates		
Exposiciones de trabajos de los alumnos		
Proyección de películas, documentales etc.		
Talleres		
Prácticas de laboratorio		
Asistencia a charlas, conferencias etc.		
Otras actividades prácticas		
Asistencia a tutorías		
Estudio individual		
Preparación de trabajos individuales		
Preparación de trabajos en equipo		
Realización de proyectos		
Tareas de investigación y búsqueda de información		
Lecturas obligatorias		
Lectura libre		
Realización de pruebas escritas		
Portafolios		
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)		
Otras actividades de trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Trabajos individuales		
Trabajos en equipo		
Prueba final		
Otros		
5.5 NIVEL 1: Lengua y Medios de comunicación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: English		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Estudiar y analizar los principales problemas de la gramática inglesa y medir la corrección formal y funcional para un nivel B2 del MCER. • Comprender textos de actualidad en inglés gracias a la adquisición de las habilidades y destrezas necesarias para una correcta comprensión lectora y auditiva de los futuros comunicadores para un nivel B2 del MCER. • Enfocar el aprendizaje del inglés desde un punto de vista interlingüístico mediante el contraste con la lengua materna. • Interactuar con otros en inglés y tomar parte en todo tipo de debates y conversaciones con un nivel B2 del MCER. • Presentar descripciones y argumentos en lengua inglesa de forma clara y fluida adaptando el estilo al contexto comunicativo para un nivel B2 del MCER.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de esta materia consiste en afianzar el conocimiento de la gramática inglesa y el dominio de las cuatro destrezas lingüísticas necesarias para consolidar el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Se desarrollará la comprensión lectora y auditiva, así como la expresión oral y escrita para asegurar que los alumnos alcanzan el nivel exigido para la formación en comunicación. Asimismo, se estudiarán aquellos aspectos sociolingüísticos y pragmáticos de la lengua inglesa que inciden en la comunicación. Con esta materia se pretende además aumentar el léxico y los conocimientos socioculturales de los países de habla inglesa. Se hará especial hincapié en la comprensión y análisis de textos de actualidad que traten temas como el medioambiente, las nuevas tecnologías, la salud, el deporte, el cine, la música, etc.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	4	100

Otras actividades teóricas	11	100
Casos prácticos	11	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	19	100
Debates	12	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Talleres	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Otras actividades prácticas	4	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	7	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	9	0
Lectura libre	5	0
Portafolios	10	0
Otras actividades de trabajo autónomo	14	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	50.0	60.0
NIVEL 2: Teoría de la comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer el concepto de comunicación, imprescindible para el correcto desempeño de la tarea profesional del comunicador. • Descubrir el resultado de la comunicación: la superación de las diferencias individuales y la integración social de las personas. • Identificar las principales aportaciones que se han hecho al estudio de la comunicación en las últimas décadas. • Reflexionar acerca de la intencionalidad y las repercusiones de los contenidos de los medios de comunicación. • Obtener un marco teórico útil para englobar en la disciplina genérica de la comunicación las distintas asignaturas vinculadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura pretende introducir a los alumnos en la comunicación como objeto de estudio académico y sirve de base teórica y conceptual a todas las demás materias que tienen la comunicación como sustrato. El contenido de la asignatura versará esencialmente acerca de la definición de comunicación, de su finalidad y de los elementos que han de estar presentes en una situación comunicativa. Asimismo, se analizarán los diferentes ámbitos de la comunicación, haciendo especial hincapié en la comunicación colectiva y en las principales teorías sobre los efectos de los medios en el público, como por ejemplo la Espiral del Silencio o la Agenda Setting. Esta materia supone para el alumnado un primer contacto con la realidad que da nombre a su Facultad, así como un acercamiento a la organización de los medios de comunicación y a los modos de trabajar de los profesionales de la comunicación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	49	100
Otras actividades teóricas	1	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	68	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Preparación de trabajos en equipo	5	0
Otras actividades de trabajo autónomo	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	25.0	35.0
Trabajos individuales	25.0	35.0

Prueba final	35.0	45.0
NIVEL 2: Lengua española y comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer, de forma actualizada, la norma en la lengua española, con especial atención al plano ortográfico y gramatical. • Manejar las fuentes de consulta, tanto impresas como en soporte electrónico, relativas a la lengua española en la actualidad. • Entender la lengua como el código básico de comunicación que, como tal, posee unas reglas, unos componentes y unas herramientas de uso. • Ir más allá del plano gramatical de la lengua, llegando a incorporar el aspecto pragmático, discursivo y semiótico. Reflexionar, ante los productos lingüísticos, expresivos y comunicativos, sobre lo correcto y lo adecuado		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Todo profesional formado e inmerso en el medio comunicativo debe ser competente en el uso expresivo, riguroso en su aplicación e indagador en las posibilidades que su propio código lingüístico le presta para sus composiciones discursivas. Esta asignatura, de suma importancia dentro del plan de estudios por su naturaleza de materia básica, pretende que el estudiante reflexione sobre la lengua, adquiera un conocimiento y actualización en la norma y en el uso, una mayor competencia comunicativa y conozca las enormes posibilidades que le brinda el código lingüístico, dado que será, sin duda, una de las principales herramientas de su trabajo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Otras actividades teóricas	15	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	10	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	18	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	10	0
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	25.0	35.0
Prueba final	35.0	45.0
Otros	0.0	10.0
NIVEL 2: Información audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Informar utilizando los recursos propios del medio audiovisual • Escribir para el formato audiovisual • Locutar noticias • Producir, investigar y planificar noticias Cambiar de registro en función del tipo de noticia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo es que los alumnos comprendan las distintas posibilidades creativas de la información audiovisual y que se manejen con soltura a la hora de escribir noticias según los principios que requiere la televisión como medio. Al acabar el cuatrimestre, los alumnos deberán estar plenamente capacitados para trabajar en una redacción de informativos de televisión y para elaborar reportajes y/o documentales de medio formato. Los cuatro pilares básicos para ello serán. Primero, el visionado y análisis de noticias ajenas y de los propios alumnos. Segundo, los ejercicios de redacción en el aula y en casa. Tercero, los talleres prácticos para resolver situaciones habituales en el periodismo: cómo grabar totales, cómo hacer in situs y para qué, cómo asegurarse material suficiente para editar, etc. Y, cuarto, la elaboración integral por parte de los alumnos de varias prácticas informativas audiovisuales		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E02 - Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas ajustándose al guion, plan de trabajo o presupuesto previo.		
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		

E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	10	100
Casos prácticos	14	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6	100
Debates	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	10	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	14	100
Asistencia a tutorías	10	100
Preparación de trabajos en equipo	20	0
Realización de proyectos	40	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos individuales	0.0	10.0
Trabajos en equipo	85.0	95.0
NIVEL 2: Literatura y análisis de textos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		
• Desarrollar la capacidad para entender la literatura y los diferentes discursos comunicativos como vehículos de comunicación social. • Interpretar correctamente un texto literario. • Desarrollar habilidades narrativas y fórmulas de expresión escrita. • Identificar las distintas estéticas literarias y las fórmulas narrativas. • Desarrollar capacidades para contextualizar histórica y literariamente un texto.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura establece las relaciones existentes entre la literatura y los diferentes textos comunicativos, como los periodísticos, persuasivos o audiovisuales. La formación de todo comunicador no debería alejarse del conocimiento del mundo que propicia la literatura y su relación con otro tipo de discursos comunicativos, ya que del cruce de estos dominios surgen nuevas y diferentes alternativas comunicacionales, y explorarlas es parte sustancial en la formación de un profesional de la comunicación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Otras actividades teóricas	3	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8	100
Debates	7	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	3	100

Proyección de películas, documentales etc.	19	100
Talleres	6	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	4	0
Preparación de trabajos en equipo	28	0
Realización de proyectos	18	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	10	0
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Otros	20.0	30.0
NIVEL 2: Narrativa audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		
- Entender los conceptos básicos (teorías, métodos y problemas) que rigen la narrativa audiovisual. - Usar adecuadamente herramientas metodológicas en visionados para comprender los discursos audiovisuales. - Diferenciar las características expresivas propias de los diferentes géneros y subgéneros narrativos, para reconocer la transformación y evolución del relato audiovisual contemporáneo. - Conocer las grandes tramas que rigen la narrativa audiovisual. - Desarrollar ideas propias de forma creativa y estructurada en diferentes textos audiovisuales.		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
En la asignatura se trabajará el desarrollo de conocimientos teóricos, conceptos y mecanismos en relación a la narración audiovisual. Se tendrán en cuenta las diferentes peculiaridades narrativas de los distintos medios audiovisuales, así como de los distintos géneros y formatos. Por último, a partir de metodologías específicas se aprenderá la práctica del análisis narrativo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	28	100
Otras actividades teóricas	4	100
Casos prácticos	16	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	14	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	3	100
Proyección de películas, documentales etc.	3	100
Estudio individual	25	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	13	0
Realización de proyectos	13	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	13	0
Lecturas obligatorias	4	0
Realización de pruebas escritas	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	65.0	75.0
Prueba final	25.0	35.0
NIVEL 2: Comunicación escrita		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Escribir textos con corrección estilística y normativa, especialmente los narrativos, descriptivos y argumentativos. • Redactar noticias periodísticas completas con respeto a los patrones profesionales y éticos. • Integrar con corrección citas en un texto. • Revisar y autocorregir los propios textos. • Examinar críticamente textos ajenos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Comunicación Escrita proporciona al alumno, en primer lugar, los fundamentos teóricos y las herramientas elementales para la escritura correcta de textos narrativos, argumentativos y descriptivos básicos. La asignatura pretende que el estudiante reflexione sobre la escritura de estos tipos de texto, adquiera un conocimiento más profundo sobre ella, y sea capaz de aplicar ese conocimiento a su propia escritura en lengua española, su herramienta principal de trabajo diario en cualquier área de la comunicación. En segundo lugar, la asignatura aporta la base teórica y el desarrollo práctico que capacita al alumno para la correcta escritura de noticias periodísticas, incluyendo la titulación, el lead, el cuerpo, el empleo de las citas y las noticias discursivas. La asignatura tiene un marcado enfoque práctico y pone el acento en la correcta redacción en español de los textos indicados. De este modo, Comunicación Escrita es una asignatura especialmente útil para todos los perfiles profesionales de la comunicación. El contenido está pensado para que el alumno desarrolle las competencias básicas del comunicador y un profundo sentido crítico de los procesos de la escritura.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G5 - Trabajo en equipo.		

G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Casos prácticos	42	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	86	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	55.0	65.0
Prueba final	35.0	45.0
NIVEL 2: Guion audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Al completar la materia el estudiante será capaz de:

- Conocer y comprender la importancia de las fases de construcción de una historia audiovisual.
- Desarrollar diferentes tramas y subtramas en una historia audiovisual.
- Construir personajes.
- Desarrollar diálogos.
- Escribir adecuadamente relatos audiovisuales en formato de guion.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura profundiza en la creación de historias audiovisuales. Para ello se trabajarán las distintas tramas y subtramas, se aprenderá a construir personajes y a elaborar diálogos. La asignatura tendrá en cuenta lo aprendido en la materia ¿Narrativa audiovisual¿ para aplicarlo a un formato determinado como es el de guion.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G2 - Resolución de problemas.

G3 - Capacidad de organización y planificación.

G5 - Trabajo en equipo.

G6 - Habilidades interpersonales.

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.

G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.

G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

G11 - Capacidad de investigación.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	24	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	6	100
Talleres	20	100
Otras actividades prácticas	4	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	10	0

Preparación de trabajos en equipo	20	0
Realización de proyectos	24	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	12	0
Realización de pruebas escritas	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Prueba final	15.0	25.0
Otros	25.0	35.0
5.5 NIVEL 1: Tecnología, diseño y cultura visual		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lenguaje Audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer los elementos básicos de la gramática audiovisual e interpretarla de forma crítica. • Utilizar de forma básica las principales herramientas tecnológicas audiovisuales. • Relacionar conceptos teóricos del lenguaje audiovisual y aplicarlos de forma práctica en pequeñas obras audiovisuales. • Crear discursos audiovisuales coherentes y con sentido propio a través de diferentes herramientas de la comunicación audiovisual. • Tener iniciativa, ser versátil y trabajar en equipo en un contexto audiovisual.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Cuando se habla de lenguaje nos referimos a un conjunto de símbolos y articulaciones que sirven para que el hombre exprese lo que siente y piensa. Pero cuando nos referimos al lenguaje audiovisual necesariamente la imagen y el sonido interactúan como parte de una forma estética, que gracias a la técnica de registro de la cámara capta la realidad, la cual es organizada por el ojo humano mediante el montaje y así realizar la comunicación des-		

de la producción Audiovisual. Esta asignatura busca que el alumno adquiera y establezca las bases del lenguaje que utilizará en su carrera profesional para, de este modo, crear para la audiencia discursos audiovisuales coherentes, atractivos y bellos a la vez.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Capacidad de organización y planificación.

G4 - Uso de las tecnologías de la Información.

G5 - Trabajo en equipo.

G6 - Habilidades interpersonales.

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.

G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.

G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.

E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.

E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	26	100
Casos prácticos	32	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos en equipo	50	0
Lecturas obligatorias	6	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	55.0	65.0
Prueba final	35.0	45.0

NIVEL 2: Edición Digital

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer las leyes y teorías fundamentales del montaje/edición. • Conocer la historia y los principales hitos del montaje/edición. • Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica efectiva de la edición mediante sus principales técnicas y herramientas. • Poseer los conocimientos técnicos básicos para poder desarrollar diferentes procesos de edición audiovisual. • Relacionar y aplicar los conocimientos generales de gramática y lenguaje audiovisual a los específicos de la edición.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
A través del estudio de los fundamentos estéticos, históricos, técnicos y formales del montaje audiovisual el estudiante adquirirá los conocimientos y aptitudes básicas para comprender los medios convencionales de edición/montaje así como sus funciones, características e importancia dentro de los procesos de creación audiovisual. Además se realizará una primera aproximación a los sistemas y medios de edición digital no lineales mediante la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		

E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E10 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.		
E12 - Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	18	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	48	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Preparación de trabajos en equipo	20	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Realización de pruebas escritas	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	15.0	25.0
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	5.0	15.0
NIVEL 2: Diseño y dirección de arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Comprender el papel, las herramientas y los procesos particulares de la dirección de arte en los principales ámbitos comunicativos profesionales. - Llevar a cabo de manera resolutive un sondeo y análisis crítico de piezas/elementos gráficos comunicativos, partiendo de fórmulas creativas de diseño aplicadas al medio profesional. De este modo, el alumno asimila fielmente el argumento visual implícito al grado informativo y/o persuasivo idiosincrásico de los distintos recursos y géneros comunicativos. - En labores de análisis y/o creación iconográfica digital, seleccionar y manipular, tanto la tipología de imagen, como las fuentes tipográficas idóneas, aplicables ambas a un producto de diseño propio del medio comunicativo; conociendo y administrando deductivamente diferentes criterios creativos vinculados a las metodologías clásicas que inciden en el tratamiento de la forma, el color, la composición... y aplicación de éstas al modelo comunicativo. - Asimilar y practicar la secuencia creativa que determina la manufactura global de los modelos comunicativos a desarrollar, materializados mediante sistemáticas y tecnología digital. Competencias, que favorecerán su desenvolvura para la ejecución de destrezas plásticas ¿estéticas- en la descripción inicial e intermedia del producto, así como una evidente visión tecnológica y habilidad en el manejo de las herramientas informáticas, específicas para su desarrollo, manufactura y difusión. - Defender con criterio el trabajo realizado ante los requerimientos de un posible cliente, trasladándole de manera oportuna la secuencia creativa que determina la manufactura global del producto realizado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos teórico-prácticos del Diseño Gráfico, de esencia e impronta creativa editorial, aplicados al ámbito de la producción comunicativa; partiendo de una instrucción inicial que revisa materias, por un lado, introductoras de la noción de diseño y de las disciplinas afines a su área de intervención, por otro, descriptoras del bagaje productivo facturado por sus divisiones internas, desde los orígenes de la propia escritura hasta la actual era de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). A nivel metodológico, se contempla el estudio de técnicas tradicionales y digitales estipuladas en el proceso de diseño de modelos comunicativos estipulados como productos de edición y difusión impresa y/o electrónica. Para ello se aborda, p. ej., el análisis de la sistemática infográfica y sus derivaciones de género, tomando la imagen analógica y/o digital como estándar visual informativo utilizado a modo de síntesis descriptiva del recurso comunicativo. En materia de dirección de arte se trabajará, por un lado, en aquellos contenidos que estudian las funciones de dicho profesional dentro de un equipo de trabajo multidisciplinar, y por otro, en el conocimiento de los medios físicos, sistemáticas y estrategias de diseño a su alcance, dispuestas para la ideación, producción y posible difusión/venta de productos comunicativos multimedia, de identidad periodística y/o publicitaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E10 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.		
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.		
E12 - Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.		
E13 - Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.		
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	10	100
Otras actividades teóricas	20	100
Casos prácticos	20	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	10	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos individuales	35	0
Preparación de trabajos en equipo	15	0
Realización de proyectos	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	55.0	65.0
Trabajos en equipo	5.0	15.0
Prueba final	15.0	25.0
Otros	5.0	15.0
NIVEL 2: Expresiones artísticas contemporáneas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Situar el arte audiovisual dentro del contexto del arte contemporáneo. • Identificar a los principales autores de videoarte y su producción de mercado. • Reconocer las pautas básicas en la creación de videoclips musicales. • Identificar a los principales directores de videoclip en activo. • Entender las bases del arte dramático.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura analiza la convergencia entre el mundo del audiovisual y la práctica artística, a través de diferentes áreas en las que la expresión constituye un valor fundamental. En concreto, se examinan aquí los campos del videoarte, el videoclip y la dramaturgia. El objetivo es que los estudiantes conozcan el concepto, desarrollo histórico y principales representantes actuales de cada una de estas disciplinas, y que su conocimiento e influencia puedan potenciar un aspecto clave en su trabajo: la creatividad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		

E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	42	100
Otras actividades teóricas	4	100
Casos prácticos	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Talleres	10	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos en equipo	20	0
Realización de proyectos	38	0
Lectura libre	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	0.0	10.0
Trabajos en equipo	90.0	100.0
NIVEL 2: Tecnología de los Medios Audiovisuales I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Comprender el funcionamiento y manejo de las principales tecnologías audiovisuales. - Aplicar la tecnología audiovisual de forma creativa en la creación de obras audiovisuales. - Componer, iluminar y sonorizar piezas audiovisuales. - Comprender la labor de los equipos técnicos en una grabación audiovisual, en concreto, la del equipo de cámara y sonido. - Analizar piezas audiovisuales desde el punto de vista técnico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura ¿Tecnología de los medios audiovisuales¿ tiene como objetivo principal adentrar al alumno en el conocimiento y manejo de las principales tecnologías audiovisuales. El temario de la asignatura se articula en torno a tres ejes principales: cámara, iluminación y sonido, y busca desarrollar en el alumno las destrezas necesarias para su dominio y aplicación en diferentes proyectos audiovisuales. Una vez cursada la asignatura, el alumno dispondrá de los conocimientos básicos para la elaboración de piezas audiovisuales en un entorno profesional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.		
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Otras actividades teóricas	5	100
Casos prácticos	43	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a tutorías	1	100

Estudio individual	12	0
Preparación de trabajos en equipo	50	0
Lecturas obligatorias	6	0
Lectura libre	10	0
Realización de pruebas escritas	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	65.0	75.0
Prueba final	25.0	35.0
NIVEL 2: Documentación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Comprender la importancia de la evolución y la historia de la documentación en el trabajo del profesional de la comunicación. - Elaborar trabajos académicos utilizando las bases teóricas y las técnicas adecuadas de la documentación contribuyendo a su formación académica y profesional desde una perspectiva integral. - Identificar las necesidades documentales de un producto comunicativo determinado, el tipo de documento capaz de satisfacerla y la unidad documental donde este puede encontrarse. - Buscar y seleccionar adecuadamente los recursos necesarios para documentar la producción profesional de contenidos, siempre respetando los principios éticos y deontológicos del profesional de la comunicación. - Contrastar la información que será utilizada en la elaboración de contenidos periodísticos y trabajos académicos utilizando las técnicas adecuadas de documentación que contribuyan a la búsqueda de la verdad, y a la calidad y la precisión del contenido.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Documentación es un área de formación prioritaria para el estudiante y el profesional de la comunicación. La asignatura tiene entre sus objetivos de aprendizaje la identificación de los tipos de formatos y fuentes documentales para el trabajo del futuro profesional en cualquiera de sus ámbitos. Además, brinda las herramientas básicas, teóricas y prácticas, para documentar la producción profesional de contenidos, con especial interés en las nuevas tecnologías de la información. También se pretende que el alumno entienda la importancia de la documentación como fuente de investigación en su entorno profesional. Por último, busca desarrollar destrezas y habilidades para la realización del profesional de la comunicación desde la premisa		

de la calidad, el rigor y la precisión. La metodología de trabajo en esta asignatura permitirá a los estudiantes aplicar los contenidos en su formación universitaria y en la elaboración de sus trabajos académicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G2 - Resolución de problemas.

G3 - Capacidad de organización y planificación.

G4 - Uso de las tecnologías de la Información.

G5 - Trabajo en equipo.

G6 - Habilidades interpersonales.

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.

G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.

G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

G11 - Capacidad de investigación.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.

E12 - Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Debates	6	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	6	100
Talleres	10	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	6	100
Asistencia a tutorías	6	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos en equipo	28	0
Lecturas obligatorias	10	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	24	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos individuales	25.0	35.0
Otros	55.0	65.0
NIVEL 2: Realización audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Tener conciencia de la línea narrativa y su articulación en un relato audiovisual así como de su nivel dramático. • Tener control técnico y expresivo de los elementos lingüísticos de un relato audiovisual en diferentes códigos emocionales y narrativos. • Adquirir las destrezas necesarias para realizar un relato audiovisual de diferentes características. • Tener un conocimiento crítico y reflexión suficiente para poder evaluar los relatos audiovisuales que ve y que produce y realiza, tanto desde un punto de vista técnico como ético, estético y expresivo. • Adquirir control técnico de todos los elementos de la imagen y el sonido en cada plano y en la escena como unidad de relato y drama: luz, color, formatos, texturas, sonido directo, banda sonora, tratamiento del espacio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de la asignatura es que el alumno se enfrente a los problemas más habituales que puede encontrarse a la hora de realizar un trabajo audiovisual, que resuelva los inconvenientes e imponderables más habituales que existen en un rodaje y que desenvuelva de forma práctica los conocimientos teóricos audiovisuales adquiridos anteriormente.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E02 - Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas ajustándose al guion, plan de trabajo o presupuesto previo.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.		
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	60	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	15	0
Preparación de trabajos individuales	25	0
Preparación de trabajos en equipo	32	0
Lecturas obligatorias	14	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	25.0	35.0
Trabajos en equipo	65.0	75.0

NIVEL 2: Fundamentos de la Publicidad y las Relaciones Públicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer los rasgos específicos que definen a la publicidad y a las relaciones públicas como técnicas de comunicación persuasiva. • Conocer la evolución de la publicidad y las relaciones públicas a lo largo de la historia. • Conocer los diferentes actores que forman parte de las estructuras y los procesos publicitarios y de la comunicación corporativa. • Conocer las diversas fases que integran el proceso de creación publicitaria. • Conocer los diversos tipos de reconocimiento social que la publicidad recibe. • Aprender y aplicar el vocabulario básico que utiliza un profesional del ámbito de la publicidad y de las relaciones públicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura ofrece una panorámica general e introductoria de la actividad publicitaria, de las relaciones públicas y de la comunicación corporativa e institucional. Trata de introducir a las técnicas, procesos, estructuras y sistemas de trabajo de la industria y la comunicación publicitaria y de las RR.PP: estructuras organizativas y relaciones entre el anunciante/cliente, las agencias de publicidad, de comunicación, los medios de comunicación y publicitarios, y los fundamentos de la comunicación persuasiva publicitaria. Todo ello sin perder la dimensión histórica que contextualice el análisis del resto de elementos señalados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		

G11 - Capacidad de investigación.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E13 - Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Otras actividades teóricas	20	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Preparación de trabajos en equipo	22	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	50.0
Trabajos individuales	0.0	10.0
Trabajos en equipo	35.0	45.0
Otros	5.0	15.0
NIVEL 2: Tecnología de los Medios Audiovisuales II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Manejar con profesionalidad las principales tecnologías audiovisuales. • Aplicar la tecnología audiovisual de forma creativa en la creación de obras audiovisuales complejas. • Componer, iluminar y sonorizar todo tipo de piezas audiovisuales profesionales. • Presentar proyectos audiovisuales destacando la calidad de la iluminación y sonido. • Desarrollar análisis crítico sobre los movimientos de cámara, aspectos de iluminación y sonido de obras audiovisuales ya creadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia pretende profundizar en el estudio de las principales tecnologías audiovisuales (cámara, iluminación y sonido) aplicadas a la elaboración de proyectos audiovisuales. Esta materia supone la continuación lógica de la asignatura ¿Tecnología de los medios audiovisuales I¿, por lo que los alumnos podrán aplicar todos sus conocimientos a situaciones profesionales reales y complejas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.		

E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	50	100
Otras actividades teóricas	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Talleres	20	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	20	0
Lecturas obligatorias	20	0
Realización de pruebas escritas	2	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	25.0	35.0
Trabajos en equipo	65.0	75.0

NIVEL 2: Teoría y técnica de la radio

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar la materia el estudiante será capaz de:

- Redactar textos para radio, aplicando las especificidades del estilo de escritura claro, conciso y concreto, que propicia a posteriori su mejor lectura en voz alta, es decir, su locución.
- Manejar todos los equipamientos técnicos de un estudio de radio (mesa de mezclas, micrófonos y programas informáticos) para adquirir autonomía en la producción de contenidos.
- Desarrollar sus habilidades auditivas para ejecutar con eficacia una buena ambientación sonora.
- Evaluar la importancia de determinados acontecimientos noticiosos y ser capaz de jerarquizarlos en un formato informativo radiofónico.
- Crear contenidos específicos para la radio, bien sean de carácter periodístico, de entretenimiento o persuasivos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura profundiza en las características del medio radio y las peculiaridades del mensaje comunicativo desde el punto de vista de la elaboración, producción, post-producción y puesta en antena. La materia se concreta en la elaboración de productos radiofónicos de calidad ¿forma y contenido- en virtud de una correcta adecuación técnica ¿recursos-. El principal objetivo es, por tanto, que los futuros profesionales sean capaces de crear mensajes para difundir a través de la radio. Por ello el alumno aprenderá todos los procesos necesarios para crear un formato radiofónico desde el punto de vista del género del mensaje y sus elementos (voz, texto, música y efectos); pero también desde el punto de vista de la técnica aprendiendo para ello a manejar los distintos aparatos que hacen posible la puesta en antena (mesas de mezcla, programas informáticos, micrófonos). Por último, se proporcionarán técnicas que ayuden a desarrollar destrezas encaminadas a adecuar la voz de cada alumno a las necesidades del mensaje informativo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G2 - Resolución de problemas.

G3 - Capacidad de organización y planificación.

G4 - Uso de las tecnologías de la Información.

G5 - Trabajo en equipo.

G6 - Habilidades interpersonales.

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.

G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.

G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

G11 - Capacidad de investigación.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.

E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.

E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.

E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Talleres	34	100

Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	12	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	23	0
Realización de proyectos	20	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	2	0
Lecturas obligatorias	4	0
Realización de pruebas escritas	2	0
Otras actividades de trabajo autónomo	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	15.0	25.0
Trabajos individuales	0.0	10.0
Trabajos en equipo	70.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Ética, derecho y responsabilidad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		
• Detectar -y "ponerles rostro"- los principales problemas éticos del mundo de la comunicación. • Cultivar hábitos intelectuales y prácticos para juzgar y actuar de manera consecuente.		

- Reconocer la necesidad de tener a la verdad como referencia.
- Conocer el concepto de persona para no perder de vista que la persona es fin en ella misma.
- Edificar una escala de valores acorde con su visión del mundo,

5.5.1.3 CONTENIDOS

La ética afronta sobre todo cuestiones referentes a la verdad y a la carga moral que transmiten los diferentes mensajes comunicativos, y quiere ser, por esta vía y en cierto modo, una asignatura que contribuya a la educación integral de los futuros comunicadores. La responsabilidad exigida a los profesionales de la Comunicación no puede desentenderse de la realidad del compromiso con la verdad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G2 - Resolución de problemas.

G5 - Trabajo en equipo.

G6 - Habilidades interpersonales.

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.

G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.

G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

G11 - Capacidad de investigación.

G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Casos prácticos	9	100
Debates	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	12	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Otras actividades prácticas	6	100
Asistencia a tutorías	1	100
Estudio individual	35	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	14	0
Lectura libre	2	0
Realización de pruebas escritas	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	35.0	45.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	5.0	15.0
NIVEL 2: Métodos y técnicas de investigación social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer las principales técnicas de investigación empleadas en el ámbito de la comunicación. • Elegir la metodología más apropiada a la hora de elaborar una investigación en el campo de la comunicación, según su finalidad y objetivos. • Diseñar, desarrollar investigaciones, obteniendo conclusiones válidas, bien con fines académicos, bien con fines empresariales. • Exponer con claridad y argumentar con precisión los resultados de una investigación. • Tener nociones básicas de estadística y/o empleo básico del programa informático SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura pretende introducir a los alumnos en el conocimiento de la metodología de investigación habitualmente empleada en Ciencias Sociales y en concreto en Comunicación. Se estudiará cómo plantear, desarrollar e interpretar los resultados de una investigación utilizando para ello las principales herramientas de investigación cuantitativas (análisis de contenido y encuestas) y cualitativas (grupos de discusión, observación sistemática y participante y entrevista en profundidad, entre otras). Asimismo, se abordará el estudio de los recursos estadísticos necesarios para desarrollar una investigación en comunicación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		

G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	43	100
Otras actividades teóricas	1	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Asistencia a tutorías	1	100
Estudio individual	48	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Preparación de trabajos en equipo	30	0
Otras actividades de trabajo autónomo	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	15.0
Trabajos en equipo	35.0	45.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Derecho de la comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Será capaz de conocer los límites al ejercicio de los derechos a la libertad de expresión y libertad de información. • Comprender y adquirir conocimiento básico de las normas y principios jurídicos que regulan el ámbito comunicativo profesional. • Conocer las repercusiones y consecuencias legales que conlleva la vulneración de derechos atribuidos a creaciones particulares del ámbito de la comunicación profesional. • Será capaz de utilizar legalmente las obras protegidas bajo derechos de autor. • Será capaz de conocer y ejercitar sus derechos a la cláusula de conciencia y al secreto profesional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura atiende a las principales normativas jurídicas que regulan los campos del periodismo, la comunicación audiovisual y la publicidad y las relaciones públicas. Por lo tanto, dentro del ámbito del periodismo, se analizarán básicamente los derechos a la libertad de expresión y de información y sus límites legales y, también, los efectos jurídicos de la información ilícita. Algunos aspectos del campo audiovisual que requieren especial atención serán la ordenación del espacio radioeléctrico y del mercado de los prestadores de servicio audiovisuales. Por último, en el ámbito de la publicidad y las relaciones públicas resulta básico atender al derecho de la competencia, y su regulación en sus cuatro relaciones principales: del anunciante con sus competidores, del anunciante con el profesional de la publicidad, del anunciante o profesional de la publicidad con los medios de difusión y del anunciante con el consumidor final.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Otras actividades teóricas	30	100
Casos prácticos	20	100

Estudio individual	40	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	65.0	75.0
Trabajos individuales	10.0	20.0
Trabajos en equipo	5.0	15.0
Otros	0.0	10.0
NIVEL 2: Humanismo Cívico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Percatarse de los componentes principales de la interdependencia humana, fundamento de las actitudes de compromiso social y profesional. • Distinguir las bases culturales y políticas que habilitan el desarrollo de los principios de solidaridad, participación, subsidiariedad y autoridad en la sociedad civil. • Afrontar los problemas y conflictos que surgen en el desempeño profesional desde la perspectiva del servicio y no del dominio y la manipulación. • Primar en la actuación personal la dignidad de la persona humana por encima de intereses económicos, sociales o individualistas. • Plantear el propio ejercicio profesional como una oportunidad de servir al bien común sin renunciar a las legítimas aspiraciones personales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura otorga un papel central a la educación en las Humanidades, apostando por la defensa de la dignidad de la persona y el respeto de su libertad, desde una perspectiva interdisciplinar, contextualizada en una sociedad plural democrática y multicultural. Se aspira a potenciar la inteligencia moral, es decir, la capacidad de enfrentarse con eficacia y rectitud a los retos y compromisos que entraña la vida contemporánea desde el compromi-		

so y una participación activa. Se trata en suma de poner las bases para lograr un hombre mejor en una sociedad más justa desde el rigor científico que exige toda reflexión universitaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G2 - Resolución de problemas.

G3 - Capacidad de organización y planificación.

G4 - Uso de las tecnologías de la Información.

G5 - Trabajo en equipo.

G6 - Habilidades interpersonales.

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.

G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.

G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

G11 - Capacidad de investigación.

G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	17	100
Otras actividades teóricas	4	100
Casos prácticos	8	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8	100
Debates	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	8	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	1	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	13	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Realización de proyectos	11	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	30.0	40.0
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Otros	10.0	20.0
NIVEL 2: Deontología de la comunicación audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer los fundamentos teóricos de la deontología profesional de la comunicación audiovisual. • Identificar el alcance ético y la responsabilidad social de las decisiones asumidas en su actividad profesional. • Valorar el aporte de la comunicación audiovisual en la búsqueda del bien común y de la aplicación de la justicia. • Capacidad para procesar, elaborar y transmitir información o comunicación que permita ofrecer una reflexión crítica sobre su actividad profesional. • Analizar los temas éticos y sociales del siglo XXI y la importancia de un ejercicio profesional acorde con los principios de la ética y la responsabilidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura parte del estudio y praxis de la regulación que afecta a la comunicación audiovisual. Esta normativa, muchas veces, no da respuesta a cuestiones de capital importancia, que exigen un análisis preciso desde un punto de vista ético y legal, entendidos estos como ejes nucleares que sostienen las bases de una actuación profesional responsable que repercute asimismo en el bien común de la sociedad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	50	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	23	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	15.0	25.0
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	25.0	35.0
5.5 NIVEL 1: Entorno histórico, económico y social de la comunicación audiovisual		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia Universal contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Presentar y exponer correctamente de forma oral y por escrito los resultados de los trabajos realizados individualmente y en grupo. • Aplicar y utilizar las técnicas, métodos y fuentes de investigación histórica que permitan ubicar correctamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos que han adquirido una gran relevancia en la configuración de la actualidad. • Identificar las primeras Constituciones como una de las grandes consecuencias de las Revoluciones Liberales y la división de centros de poder y de países periféricos dependientes derivados de la Revolución Industrial. • Conocer la evolución de los grandes cambios geopolíticos derivados de las Grandes Guerras Mundiales y el final de la Guerra Fría con la caída del bloque soviético y su área de influencia. • Relacionar las causas y consecuencias de los principales acontecimientos acaecidos en el siglo XXI.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En la materia de Historia Universal Contemporánea se analizan las distintas realidades que integra el periodo comprendido desde las grandes revoluciones del siglo XIX hasta la todavía latente Primavera Árabe. Se aspira a profundizar en las claves explicativas y a comprender los procesos evolutivos de larga duración y gran alcance que fundan y permiten identificar la configuración geopolítica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	32	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6	100
Debates	6	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	16	100
Proyección de películas, documentales etc.	6	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	15	0

Realización de pruebas escritas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	0.0	10.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	75.0	85.0
NIVEL 2: Historia de los Medios Audiovisuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer los conceptos y acontecimientos básicos que caracterizan a la historia de la comunicación audiovisual. • Relacionar los conocimientos históricos con la realidad profesional audiovisual. • Realizar pequeñas investigaciones, documentarse y desarrollar trabajos críticos en el entorno de la historia de la comunicación audiovisual. • Analizar críticamente discursos audiovisuales y relacionarlos con la realidad histórica de la comunicación audiovisual. Elaborar piezas audiovisuales sobre la historia de la comunicación audiovisual como medio de análisis crítico		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura se presenta con un doble objetivo. Busca que los estudiantes obtengan los conocimientos básicos y esenciales de la historia de la comunicación audiovisual en sus diferentes manifestaciones (cine, radio, televisión, videojuegos, etc.). Po otro lado, se pretende que el alumno adquiera una concepción crítica de la historia audiovisual, que pueda vincular los estrechos puentes tendidos entre el pasado con el presente, así como con su futuro profesional que el estudiante vivirá.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		

G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
E09 - Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	56	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	2	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Estudio individual	54	0
Realización de proyectos	24	0
Realización de pruebas escritas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer los rasgos fundamentales de la sociedad actual. • Aproximarse a los acontecimientos sociales con un sentido crítico y analítico. • Desarrollar la argumentación en el debate sobre cuestiones complejas del contexto social. • Identificar las principales perspectivas sociológicas. • Conocer los principales conceptos de la ciencia sociológica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura introduce al alumno en la ciencia sociológica, cuyo objeto de estudio es el impacto que ejerce la sociedad en la vida de las personas. El programa persigue que el alumno reflexione acerca de temas fundamentales y actuales como la creciente desconfianza hacia la clase política en las sociedades democráticas, el papel de la globalización, el ciberespacio, las migraciones internacionales, el rol de la mujer y del hombre en las sociedades contemporáneas o los cambios experimentados en la institución familiar. Para un futuro profesional de la comunicación que desempeñará su labor en un mundo globalizado y cambiante, esta iniciación en el estudio sistemático de la sociedad humana le otorgará una visión crítica y profunda de los diferentes fenómenos y procesos sociales que configuran la realidad en la que está inmerso.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	50	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2	100
Debates	1	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	8	100
Proyección de películas, documentales etc.	3	100
Otras actividades prácticas	3	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	43	0
Preparación de trabajos individuales	1	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Lecturas obligatorias	10	0
Lectura libre	4	0
Realización de pruebas escritas	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	55.0	65.0
Trabajos individuales	0.0	10.0
Trabajos en equipo	30.0	40.0
NIVEL 2: Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Interpretar correctamente los fenómenos económicos. • Utilizar adecuadamente los indicadores económicos para contextualizar la situación económica actual con rigor. • Saber evaluar la viabilidad económica de alternativas de emprendimiento. • Saber definir las doctrinas económicas más relevantes. • Saber definir los principales objetivos de la política económica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura tiene como objetivo aproximar al alumno el marco conceptual y analítico básico del análisis económico. Para poder adquirir una buena base económica, los alumnos se familiarizarán con el funcionamiento de la economía y adquirirán habilidades para interpretar, con las herramientas adecuadas, los indicadores económicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	26	100
Otras actividades teóricas	6	100
Casos prácticos	8	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	12	100

Exposiciones de trabajos de los alumnos	5	100
Otras actividades prácticas	5	100
Asistencia a tutorías	5	100
Estudio individual	34	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Realización de proyectos	6	0
Realización de pruebas escritas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	20.0
Trabajos individuales	10.0	20.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	50.0	60.0
NIVEL 2: Producción audiovisual I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		
• Evaluar la viabilidad de un proyecto cinematográfico y conocer en qué consiste un plan de producción (presupuesto, desglose, plan de trabajo). • Conocer diferentes planes de financiación rigurosos, a partir del conocimiento de las principales fuentes de financiación del audiovisual. • Entender en qué consiste la producción de una obra audiovisual. • Conocer las principales vías de distribución, promoción y explotación de la obra audiovisual. • Conocer la situación actual de la producción cinematográfica en España.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

La asignatura aborda el estudio de los procesos fundamentales en la producción de una obra audiovisual; desde la creación de la idea y desarrollo del guion hasta su distribución y explotación en el mercado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos		
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.		
E02 - Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas ajustándose al guion, plan de trabajo o presupuesto previo.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
E09 - Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.		
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	35	100
Casos prácticos	4	100

Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	5	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	8	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Talleres	9	100
Otras actividades prácticas	5	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	15	0
Preparación de trabajos individuales	12	0
Preparación de trabajos en equipo	32	0
Lecturas obligatorias	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Prueba final	35.0	45.0
NIVEL 2: Empresa Comunicativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		
- Entender la configuración de la empresa comunicativa atendiendo a su fundamentación jurídica, económica y social. - Desarrollar las herramientas críticas y reflexivas para considerar todos los elementos que afectan a la empresa comunicativa, tanto su entorno externo como interno, y de esta manera entender la complejidad de su ciclo productivo. - Analizar económica y financieramente una empresa de comunicación.		

- Valorar la importancia de la empresa comunicativa en la sociedad.
- Conocer desde una perspectiva económico-financiera diferentes empresas de comunicación internacionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Para que los futuros profesionales audiovisuales puedan incorporarse con éxito al mercado laboral es indispensable que conozcan en profundidad los fundamentos jurídicos, económico-financieros y sociales de la empresa de comunicación, así como el entorno externo y la estructura mediática en la que se desenvuelve la empresa. Por ello esta asignatura profundiza en la dimensión empresarial de los medios, para que el estudiante pueda alcanzar un conocimiento holístico de la industria de la comunicación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G2 - Resolución de problemas.

G3 - Capacidad de organización y planificación.

G5 - Trabajo en equipo.

G6 - Habilidades interpersonales.

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.

G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.

G11 - Capacidad de investigación.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

E09 - Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Casos prácticos	41	100
Estudio individual	60	0
Preparación de trabajos en equipo	24	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	40.0	50.0
Prueba final	45.0	55.0
Otros	0.0	10.0

NIVEL 2: Historia de la comunicación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Conocer los conceptos y acontecimientos básicos que caracterizan la historia de la actividad comunicativa. • Identificar a los principales actores individuales y colectivos que protagonizaron la Historia de la Comunicación, así como las relaciones que se establecieron entre ellos. • Conocer y comprender la actual concepción de la Comunicación Audiovisual, del Periodismo, de la Propaganda, de la Publicidad y de las Relaciones Públicas atendiendo a su origen y antecedentes. • Entender las estrechas relaciones entre las evoluciones social y política con la evolución en el ámbito de la comunicación desde un prisma crítico. • Adquirir una cultura profesional básica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura introduce a los alumnos en el fenómeno de la comunicación social a través de su desarrollo histórico en Europa y en América. Se parte de la invención e inicial desarrollo de la imprenta en el siglo XV como hecho decisivo en el desarrollo de la comunicación. A partir de ahí, se va describiendo y analizando el fenómeno comunicativo hasta llegar a finales del siglo XX, periodo en el que Internet y otros medios digitales abrieron el panorama del futuro. Se presta especial atención a las principales formas en que la comunicación pública ha ido cristalizando a lo largo de su evolución, expresadas de modo clásico en los ámbitos del Periodismo, la Propaganda, la Publicidad y las Relaciones Públicas y la Comunicación Audiovisual. La asignatura se beneficiará de la base de conocimiento histórico que Historia Universal ha proporcionado a los alumnos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	51	100
Otras actividades teóricas	1	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	5	100
Debates	2	100
Proyección de películas, documentales etc.	3	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	78	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	3	0
Lecturas obligatorias	5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	100.0	100.0

NIVEL 2: Sistemas políticos contemporáneos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar la materia el estudiante será capaz de:

- Conocer las instituciones de los sistemas políticos paradigmáticos, su historia, composición y funcionamiento.

- Comprender de forma global los procesos políticos que se dan en la actualidad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
- Elaborar trabajos en los que se analicen y expliquen las implicaciones que el trabajo de estas instituciones tienen en el desarrollo democrático de cualquier sociedad.
- Desarrollar la capacidad de análisis y el espíritu crítico en torno a la realidad política actual.
- Manejar las fuentes y la terminología específica básica del ámbito político.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura consiste en el conocimiento de los sistemas políticos contemporáneos a través del estudio de determinados países que constituyen modelos paradigmáticos de las distintas formas de gobierno, con especial atención en España. El objetivo principal de la materia es la familiarización con los conceptos básicos del ámbito político, así como con las instituciones básicas de los sistemas políticos y su funcionamiento. Se pretende que el alumno sea capaz de identificar, comprender y analizar con espíritu crítico los diversos procesos políticos que tienen lugar en la actualidad. El objetivo último es que comprenda y sepa comunicar el porqué de multitud de acontecimientos que caracterizan el día a día de la vida social y política tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G2 - Resolución de problemas.

G3 - Capacidad de organización y planificación.

G4 - Uso de las tecnologías de la Información.

G5 - Trabajo en equipo.

G6 - Habilidades interpersonales.

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.

G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.

G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

G11 - Capacidad de investigación.

G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Otras actividades teóricas	4	100
Casos prácticos	7	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8	100
Debates	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	5	100
Asistencia a tutorías	5	100
Estudio individual	36	0
Preparación de trabajos en equipo	16	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	6	0
Lecturas obligatorias	10	0
Realización de pruebas escritas	4	100

Otras actividades de trabajo autónomo	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos individuales	20.0	30.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Producción audiovisual II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Elaborar el plan de producción (presupuesto, desglose, plan de trabajo) de un cortometraje. • Elaborar los documentos profesionales necesarios para crear, presentar, distribuir y promocionar una obra audiovisual. • Acometer la producción fáctica de una obra audiovisual. • Trabajar en equipo en todas las fases de creación de un cortometraje • Reflexionar críticamente sobre el proceso de producción de un cortometraje.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta asignatura los alumnos deberán abordar de manera práctica la producción de una obra audiovisual; desde la creación de la idea y desarrollo del guion hasta su distribución y explotación en el mercado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		

G6 - Habilidades interpersonales.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos		
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.		
E02 - Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas ajustándose al guion, plan de trabajo o presupuesto previo.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
E09 - Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.		
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	50	100
Otras actividades teóricas	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Talleres	20	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	20	0
Lecturas obligatorias	20	0

Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	75.0	85.0
NIVEL 2: Intercultural communication		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Reflexionar sobre las propias experiencias interculturales y analizar el desarrollo de la propia competencia intercultural. - Planificar y proyectar objetivos profesionales y personales futuros. - Aplicar mecanismos de adaptación en situaciones interculturales. - Analizar estudios de caso específicos en los que se presentan situaciones de conflicto intercultural. - Desarrollar un plan de acción y mejora para estudios de caso específicos en los que se presentan situaciones de conflicto intercultural.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de esta materia, completamente impartida en lengua inglesa, consiste en analizar la historia, los conceptos básicos, los modelos de desarrollo y las aplicaciones prácticas del ámbito de la Comunicación Intercultural. Esta materia está destinada a personas que vayan a trabajar en entornos multiculturales, desde empresas hasta organizaciones no gubernamentales, así como instituciones educativas y gubernamentales. Se irá de la teoría a la práctica, y de lo personal a lo aplicado. En la primera parte de la materia se presentan los fundamentos teóricos de la Comunicación Intercultural, que ayudarán al alumno a analizar situaciones laborales y personales relacionadas con la cultura, la ética y los conflictos interculturales. Se estudiarán diferentes casos y se aplicarán las ideas derivadas de los mismos mediante actividades de aprendizaje experimental permitiendo al alumno integrar la teoría con la práctica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		

G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	27	100
Otras actividades teóricas	2	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	14	100
Debates	8	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	3	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Otras actividades prácticas	5	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	18	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Realización de proyectos	3	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	9	0
Lecturas obligatorias	14	0
Lectura libre	1	0
Realización de pruebas escritas	9	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	35.0	45.0
Otros	55.0	65.0
5.5 NIVEL 1: Experto en TV y multimedia		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Producción y realización TV		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Manejar con fluidez los recursos audiovisuales habituales en la grabación de un programa de televisión, tanto en plató, como en el control de grabación. • Organizar y gestionar todas las fases de preproducción, producción y postproducción de un programa de televisión. • Identificar los diferentes formatos televisivos de entretenimiento, así como las principales técnicas de realización aplicadas en los mismos. • Aplicar las órdenes principales y códigos de comunicación internos en la continuidad de un programa de televisión, tanto en directo, como en el caso de que sea grabado. • Identificar el equipo técnico y humano más habitual en la grabación de programas de televisión, comprendiendo su funcionamiento habitual en el entorno laboral.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura pretende especializar al alumno en las principales técnicas de realización de programas televisivos grabados en plató, así como en los métodos de trabajo más habituales para la grabación de programas de televisión en estudio. El objetivo es que se adquieran conocimientos avanzados sobre el sector profesional en televisión, se afiancen los conceptos de tecnología televisiva y se estudien todos los procesos de producción, así como técnicas de realización posibles para el desarrollo de programas de diferentes géneros. A partir de los conceptos teóricos necesarios, la asignatura tiene un eminente componente práctico durante su desarrollo. Se fomentará el trabajo en grupo para desarrollar las destrezas y habilidades comunicativas necesarias entre los diferentes roles que configuran un programa de televisión, tanto en el estudio, como en el control de realización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos		
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.		
E02 - Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas ajustándose al guion, plan de trabajo o presupuesto previo.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
E09 - Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.		
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.		
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	16	100
Casos prácticos	52	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos individuales	68	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	75.0	85.0
Prueba final	15.0	25.0
NIVEL 2: Programación televisiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Comprender la trayectoria histórica de la programación en los medios audiovisuales. • Comprender y manejar los distintos géneros que se utilizan en televisión. • Comparar las parrillas de televisión de las diferentes cadenas. • Analizar resultados de audiencias televisivas. • Comprender las herramientas que utilizan los programadores de televisión para competir por la audiencia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura busca poder profundizar en la labor del programador audiovisual, especialmente en el medio televisivo. De este modo, la materia aborda los principales rasgos que caracterizan su tarea: ordenar, estructurar y desarrollar estratégicamente los contenidos audiovisuales a través de las parrillas de programación, y dirigirlos a un público especializado que previamente ha sido estudiado y clasificado. En definitiva, formar al alumno para que pueda realizar este oficio en el futuro y, al mismo tiempo, conozca mucho mejor el entorno profesional audiovisual que tiene en su región, país y, de forma general, en el contexto internacional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		

G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.		
E09 - Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.		
E14 - Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	5	100
Estudio individual	25	0
Preparación de trabajos en equipo	29	0
Realización de proyectos	20	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	5	0
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	55.0	65.0

Prueba final	30.0	40.0
Otros	0.0	10.0
NIVEL 2: Guion televisivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Describir y analizar el estado actual de la narración televisiva. • Identificar los contenidos audiovisuales televisivos según su formato. • Aplicar los fundamentos del guion cinematográfico a la creación de ficciones televisivas. • Construir relatos audiovisuales televisivos. • Demostrar su habilidad como guionista de ficción o entretenimiento televisivo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Revisar los conceptos básicos de la narrativa televisiva, para escribir guiones televisivos, tanto de entretenimiento (guiones de plató), como de ficción (Dramedias, Teleseries, TV Movies y Sitcom).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		

G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E14 - Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	12	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	8	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Talleres	18	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	25	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Preparación de trabajos en equipo	20	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Lectura libre	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	25.0	35.0
Trabajos en equipo	35.0	45.0
Prueba final	25.0	35.0
NIVEL 2: Edición avanzada en televisión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Manejarse con soltura en un entorno de edición profesional. • Aplicar y relacionar conocimientos audiovisuales generales (estructura, gramática, etc.) en un proceso de edición. • Aplicar y relacionar conocimientos específicos de edición en un proceso de postproducción. • Elaborar productos y piezas audiovisuales solventes, acordes a su naturaleza y objetivos particulares y que se adecuen a la exigencias de cada contexto. Adquirir una visión crítica y reflexiva de piezas audiovisuales en cuanto a parámetros de edición.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de la asignatura de corte práctico y aplicado es formar al estudiante en el aprendizaje de herramientas de edición digital para que pueda aplicar aptitudes y conocimientos específicos de edición y teoría del montaje y generales del lenguaje audiovisual que le permitan postproducir piezas audiovisuales con la adecuación y la corrección apropiada en función de las necesidades, características y objetivos de cada caso. Particularmente, tendrán mayor peso en la asignatura aquellas técnicas y contenidos propios de formatos televisivos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		

E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Casos prácticos	2	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	14	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	2	100
Proyección de películas, documentales etc.	1	100
Asistencia a tutorías	2	100
Preparación de trabajos individuales	9	0
Realización de proyectos	16	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	4	100
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos individuales	40.0	50.0
Prueba final	40.0	50.0
NIVEL 2: Narrativas transmediáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Entender los principales conceptos que conforman el relato transmediático. - Conocer la historia del origen y evolución de la narrativa transmedia. - Reflexionar sobre diferentes productos transmediáticos - Plantear narrativas transmedia. - Desarrollar un proyecto transmediático.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En la materia se abordarán de manera teórica los principales conceptos necesarios para entender los diferentes relatos transmediáticos que se pueden crear. También se realizará una revisión histórica que ayude a comprender el origen y evolución de la narrativa transmedia. Por último, el alumno tendrá que ser capaz de plantear y desarrollar un proyecto transmediático.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		

E14 - Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	50	100
Otras actividades teóricas	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Talleres	20	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	20	0
Lecturas obligatorias	20	0
Realización de pruebas escritas	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	25.0	35.0
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Prueba final	15.0	25.0

5.5 NIVEL 1: Experto en videojuegos

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Historia estética de los videojuegos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Comprender la importancia de la estética de los videojuegos. - Conocer los principios básicos de la historia y estética de los videojuegos. - Realizar un análisis estético profundo de videojuegos. - Desarrollar un punto de vista personal crítico sobre los videojuegos. - Valorar la evolución estética de los videojuegos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura busca como objetivo principal abordar la evolución estética de los videojuegos desde su origen a la actualidad. Para ello, la visión histórica de este fenómeno ofrecerá al alumno una serie de claves para entender su progreso a lo largo de los años.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	72	100
Asistencia a tutorías	2	51
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas escritas	45.0	55.0
Trabajos individuales	45.0	55.0
NIVEL 2: Guion y narrativa para videojuegos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Analizar la narrativa de un videojuego. • Escribir un guion para un videojuego • Identificar argumentos predominantes en las diferentes tramas de videojuegos • Rescribir y corregir los propios en el proceso de escritura de guiones para videojuegos. Plantear estructuras, personajes y diálogos que puedan ser desarrollados en el guion de un videojuego.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En la asignatura los alumnos trabajarán una base teórica sobre las diferentes formas de narración para videojuegos, teniendo en cuenta las estrategias de guion necesarias para la escritura del guion de un videojuego. El objetivo es que el alumno adquiera una especialización sobre las reglas dramáticas más importantes en el desarrollo de estructuras, personajes y diálogos para un guion de videojuego.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		

G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	72	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Prueba final	25.0	35.0
NIVEL 2: Edición para videojuegos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Manejarse con soltura en un entorno de edición profesional. • Aplicar y relacionar conocimientos audiovisuales generales (estructura, gramática, etc.) en un proceso de edición. • Aplicar y relacionar conocimientos específicos de edición en un proceso de postproducción. • Elaborar secuencias y montajes complejos de secuencias de manera solvente y acordes a la naturaleza y objetivos del videojuego. • Adquirir una visión crítica y reflexiva sobre los videojuegos en cuanto a parámetros de edición.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de la asignatura de corte práctico y aplicado es formar al estudiante en el aprendizaje de herramientas de edición digital para que pueda aplicar aptitudes y conocimientos específicos de edición y teoría del montaje y generales del lenguaje audiovisual que le permitan postproducir videojuegos con la adecuación y la corrección apropiada en función de las necesidades, características y objetivos de cada uno de		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		

E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	72	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos individuales	35.0	45.0
Prueba final	45.0	55.0
NIVEL 2: Informática básica para desarrollo de videojuegos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Entender los principios básicos informáticos para desarrollar un videojuego - Programar un videojuego sencillo - Comprender los diferentes sistemas operativos - Trabajar con redes informáticas - Valorar la complejidad de desarrollo de algunos videojuegos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los alumnos conocerán los principios básicos informáticos que les permitirán desarrollar un videojuego sencillo. Algunos elementos que se trabajarán en la materia serán los diferentes sistemas operativos y redes necesarias para llevar a cabo el objetivo de la asignatura.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	72	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Trabajos en equipo	55.0	65.0
Prueba final	35.0	45.0
NIVEL 2: Producción y comercialización de videojuegos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Entender los condicionantes en la venta de videojuegos - Identificar los elementos que deberán ser adaptados en la introducción del videojuego en ciertos mercados - Adecuar lo mejor posible todos los aspectos de un videojuego al mercado en el que se va a vender - Conocer los principales retos comerciales de los videojuegos - Valorar la importancia de los elementos socio-culturales en el éxito comercial de un videojuego		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
A través de la asignatura se pretende advertir y reflexionar sobre ciertas cuestiones que influyen en la venta y comercialización de los videojuegos, especialmente en su exportación. Así, la materia hará referencia a elementos como las cuestiones socio-culturales u estéticas que los creadores deben tener en cuenta a la hora de concebir la venta de su producto.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		

G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E10 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	72	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	25.0	35.0
Trabajos en equipo	35.0	45.0
Prueba final	25.0	35.0
5.5 NIVEL 1: Experto en cine		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Guion cinematográfico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Plantear una historia audiovisual susceptible de ser desarrollada en un largometraje. - Escribir con soltura en todas las fases de un proyecto cinematográfico, comprendiendo la importancia de cada fase (premisa, sinopsis, tratamiento y desarrollo de diálogos). - Escribir una película de ficción, con una estructura sólida y personajes definidos. - Escribir el tratamiento de un largometraje. - Tener un espíritu crítico ante la evolución de la escritura de un tratamiento de largometraje.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El principal objetivo de la materia es que el alumno pueda aplicar los conocimientos del guion audiovisual a formatos cinematográficos. Es una continuación y especialización en el entorno del cine tras los conocimientos adquiridos en asignaturas como ¿Narrativa audiovisual¿ y ¿Guion audiovisual¿.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		

E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	24	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	6	100
Talleres	20	100
Otras actividades prácticas	4	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos en equipo	20	0
Realización de proyectos	24	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	12	0
Realización de pruebas escritas	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Prueba final	15.0	25.0
Otros	25.0	35.0

NIVEL 2: Análisis fílmico

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Analizar los códigos y niveles estructurales, narrativo-dramáticos, socio-históricos, psicológicos, estéticos y culturales de un producto filmico. • Escribir una crítica cinematográfica en cualquier soporte y pensar de manera crítica. • Conocer la historia del cine, la literatura y el arte y la estética cinematográfica. • Comparar diferentes manifestaciones artísticas. • Analizar estructuras narrativas y dramáticas profundas en productos cinematográficos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El cine es un vehículo de ficción que se construye en un complejo ensamblaje de códigos y niveles técnicos, artísticos, narrativos, dramáticos, psicológicos y socioculturales. Un visionado destinado solo a la empatía con los personajes y la historia que se nos cuenta no abarca en análisis ni el estudio y la reflexión de estos niveles, ni sus intenciones. Esta asignatura está destinada a introducir al alumno en la reflexión crítica y el análisis de las películas en todas sus dimensiones éticas, estéticas, narrativas, dramáticas, psicológicas, socio-históricas como productos culturales. El objetivo es que los alumnos adquieran herramientas de reflexión como futuros profesionales del cine y la televisión y como espectadores, como emisores y receptores de los relatos filmicos, en una perspectiva global, profunda y con capacidad de análisis, comparación y disección de las películas como complejos mecanismos psicológicos, poderosos actos de comunicación cultural y piezas de expresión artística poliédricas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E12 - Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clase magistral	60	100
Casos prácticos	50	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	8	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Lecturas obligatorias	5	0
Realización de pruebas escritas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	55.0	65.0
Otros	35.0	45.0
NIVEL 2: Historia estética del cine		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		
• Analizar textos filmicos. • Reflexionar sobre piezas cinematográficas desde el punto de vista estético. • Conocer los principios básicos de la historia y estética cinematográficas. • Realizar un análisis estético profundo de obras cinematográficas.		
Desarrollar un punto de vista personal crítico sobre la realidad cinematográfica.		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura busca como objetivo principal abordar los elementos que han permitido convertirse a este medio de comunicación en una forma artística. Sin olvidar su condición industrial, esta materia tratará los diferentes instrumentos que posee el séptimo arte para desarrollar e innovar su lenguaje y convertir la experiencia cinematográfica en una experiencia estética para el espectador. La visión histórica de este fenómeno ofrecerá al alumno una serie de claves para hacer más sólida su mirada y fomentar su espíritu crítico ante la sobreabundancia de imágenes en nuestra sociedad actual.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	21	100
Casos prácticos	12	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	27	100
Otras actividades prácticas	2	100
Preparación de trabajos individuales	60	0
Lecturas obligatorias	24	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	45.0	55.0
Trabajos individuales	45.0	55.0

NIVEL 2: Edición avanzada en cine		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Manejarse con soltura en un entorno de edición profesional. • Aplicar y relacionar conocimientos audiovisuales generales (estructura, gramática, etc.) en un proceso de edición. • Aplicar y relacionar conocimientos específicos de edición en un proceso de postproducción. • Elaborar secuencias y montajes complejos de secuencias audiovisuales de ficción de manera solvente y acordes a su naturaleza y objetivos. • Adquirir una visión crítica y reflexiva de piezas audiovisuales en cuanto a parámetros de edición.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de la asignatura de corte práctico y aplicado es formar al estudiante en el aprendizaje de herramientas de edición digital para que pueda aplicar aptitudes y conocimientos específicos de edición y teoría del montaje y generales del lenguaje audiovisual que le permitan postproducir obras audiovisuales con la adecuación y la corrección apropiada en función de las necesidades, características y objetivos de cada pieza. En este caso, aquellas técnicas y contenidos orientados a la narración y la ficción audiovisual poseerán mayor importancia dentro del temario.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		

G11 - Capacidad de investigación.		
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	2	100
Otras actividades teóricas	7	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	14	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	1	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	2	0
Preparación de trabajos individuales	12	0
Realización de proyectos	24	0
Lecturas obligatorias	3	0
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos individuales	35.0	45.0
Prueba final	45.0	50.0

NIVEL 2: Dirección y puesta en escena		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: - Entender la importancia de la dirección y puesta en escena en la producción de una obra audiovisual. - Dominar las tareas y fases de proyecto que implican la dirección cinematográfica. - Analizar críticamente las soluciones estilísticas ejemplares, llevadas a cabo por reconocidos exponentes del arte cinematográfico. - Aplicar los procesos a trabajos cinematográficos concretos. - Reflexionar sobre las habilidades de dirección y puesta en escena que hay que desarrollar para realizar una obra audiovisual de calidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En la materia se abordarán los elementos que intervienen en la dirección y puesta en escena durante la producción audiovisual. El alumno aprenderá el proceso que debe tener en cuenta para transformar audiovisualmente una historia escrita en un guion. Para ello deberá planificar la escena y dirigir al actor para que la obra audiovisual pueda ser apreciada por el público como quiere el director. Por ello, se trabajarán los espacios y otros elementos filmicos para que la actuación del intérprete sea la adecuada y se contribuya a la verosimilitud del relato.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		

G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E02 - Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas ajustándose al guion, plan de trabajo o presupuesto previo.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	50	100
Otras actividades teóricas	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Talleres	20	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	20	0
Lecturas obligatorias	20	0
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en equipo	75.0	85.0
Prueba final	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas en empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Cumplir con la puntualidad exigida por la empresa y con el horario establecido por la misma. • Guardar una imagen personal acorde a los requisitos del entorno empresarial. • Desarrollar habilidades sociales siendo educado con su entorno. • Trabajar en equipo en una empresa. • Demostrar su interés y sus motivaciones a través de los trabajos encomendados en la empresa. • Mantener la confidencialidad de la información que maneja en la empresa. • Desarrollar un buen nivel de comunicación oral y escrita. • Afrontar y ejecutar las tareas con responsabilidad y seriedad • Planificar y gestionar el tiempo y los recursos. • Aportar ideas innovadoras desde su creatividad e iniciativa. • Tomar decisiones con responsabilidad. • Afrontar las críticas con madurez. • Trabajar bien bajo presión y mostrar resistencia al estrés. • Aprender e incorporar a su metodología de trabajo nuevas tareas. • Aplicar sus conocimientos y competencias a las necesidades de las tareas encomendadas por la empresa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo principal de la asignatura es que el alumno pueda desarrollar todas las competencias adquiridas a lo largo de los cuatro años anteriores en un entorno profesional real, en el marco de una empresa del sector audiovisual. De esta forma, el alumno aprende a desenvolverse en el entorno laboral a través del contacto diario con la realidad empresarial, desarrolla y practica las habilidades y destrezas adquiridas durante toda la carrera y también orienta su futuro profesional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		
G6 - Habilidades interpersonales.		
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.		
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.		
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.		
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).		
G11 - Capacidad de investigación.		
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos		
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.		
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		

E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.		
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.		
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.		
E02 - Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas ajustándose al guion, plan de trabajo o presupuesto previo.		
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.		
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.		
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.		
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.		
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.		
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.		
E09 - Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.		
E10 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.		
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.		
E12 - Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.		
E13 - Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.		
E14 - Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.		
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Otras actividades de trabajo autónomo	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo final de grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo final de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de: • Pensar, desarrollar y llevar a cabo una idea empresarial viable en el sector audiovisual. • Realizar de manera adecuada una investigación de mercado en el sector audiovisual. • Desarrollar un Plan de Negocio sobre una idea audiovisual. • Exponer de manera oral un Plan de Negocio utilizando recursos audiovisuales. • Tener una actitud activa ante los retos que plantea la situación laboral de nuestro tiempo, basada en el esfuerzo creativo y el trabajo constantes.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo principal de la asignatura consiste en que los alumnos sean capaces de plantear y desarrollar un proyecto empresarial viable en el sector audiovisual. Para que el proyecto sea considerado viable debe ser innovador, contar con clientes potenciales, conseguir financiación (propia y/o externa) y debe ser rentable a medio plazo. Así pues, el reto que la materia presenta es trabajar en un proyecto audiovisual que pueda comenzar su actividad empresarial al finalizar el curso académico. El trabajo final de la asignatura se plasmará en un documento escrito llamado Plan de Negocio que se defenderá ante un tribunal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G2 - Resolución de problemas.		
G3 - Capacidad de organización y planificación.		
G4 - Uso de las tecnologías de la Información.		
G5 - Trabajo en equipo.		

G6 - Habilidades interpersonales.
G7 - Capacidad de asumir y demostrar un compromiso ético a nivel individual y a nivel social.
G8 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
G9 - Capacidad de aplicar conocimientos.
G10 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
G11 - Capacidad de investigación.
G12 - Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos
G13 - Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
G14 - Capacidad para comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E19 - Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
E20 - Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
E21 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
E01 - Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, videográfico y radiofónico.
E02 - Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas ajustándose al guion, plan de trabajo o presupuesto previo.
E03 - Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción audiovisual.
E04 - Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
E05 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.
E06 - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.
E07 - Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.
E08 - Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
E09 - Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.
E10 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
E11 - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.
E12 - Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.
E13 - Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.

E14 - Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.		
E15 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		
E16 - Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.		
E17 - Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.		
E18 - Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	43.5	100
Casos prácticos	57	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	10	100
Talleres	10	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	12.5	100
Estudio individual	15	0
Preparación de trabajos en equipo	15	0
Realización de proyectos	38	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	18	0
Realización de pruebas escritas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos en equipo	65.0	75.0
Otros	15.0	25.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad San Jorge	Profesor Contratado Doctor	39	100	33
Universidad San Jorge	Profesor colaborador Licenciado	38	0	47
Universidad San Jorge	Ayudante Doctor	23	100	20
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	5	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<u>Modelos de evaluación empleados para valorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes</u> Desde el año 2005, el profesorado de la Universidad San Jorge ha estado participando en grupos de trabajo de adaptación al EEES y formación específica impartida por expertos. Fruto de este trabajo se han consensuado criterios generales de la Universidad que permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, que se presentan a continuación, como instrumentos de recogida de información para la evaluación de competencias. Modelos de evaluación (Fuente: Grupos de trabajos docentes, Universidad San Jorge, curso 2006-2007): - Modelos de resolución de problemas / toma de decisiones: - Resolución de problemas. - Prácticas y ejercicios propuestos por el profesor. - Supuestos prácticos. - Método del caso. - Modelos de desarrollo escrito sobre resultados de aprendizaje: - Pruebas de elaboración de respuestas. - Pruebas de ensayo o composición. - Pruebas de opción múltiple con justificación de elección. - Modelos de creación: - Trabajos (individuales o en grupo). - Prácticas de diseño o creación de productos o proyectos. - Defensas orales. - Modelos de análisis: - Evaluación o valoración de un trabajo. - Crítica de una obra. - Análisis de viabilidad / selección de producto. - Modelo conceptual: - Trabajos de campo. - Ensayos. - Trabajos individuales. - Críticas de obras.		

Según M^a Paz García Sanz (Universidad de Murcia), los instrumentos de recogida de información pueden ser:

- Trabajos.
- Portafolios.
- Simulaciones.
- Exposiciones.
- Tutorías.
- Examen.

Una vez realizado el Mapa de Competencias de cada titulación, se definirán los métodos de evaluación por procesos, aunque en última instancia, el profesor podrá elegir el método que más se ajuste a la evaluación de aprendizajes y competencias.

Los diferentes métodos de evaluación se pueden clasificar de una forma sencilla:

- Modelos de resolución de problemas.
- Modelos de desarrollo escrito de resultados de aprendizaje.
- Modelos de creación.
- Modelos de evaluación.
- Modelo conceptual.

Los diferentes métodos enumerados anteriormente son descritos a continuación de manera más detallada.

A - Modelos de resolución de problemas idóneos para los planteamientos metodológicos basados en el aprendizaje mediante la resolución de problemas para lograr estudiantes emprendedores, capaces de analizar y resolver problemas de forma independiente. El profesor podrá actuar como tutor para asistir a las reuniones de grupo, para supervisar el proceso y monitorizar el nivel de discusiones.

Permiten evaluar competencias como el análisis y resolución de problemas, la sensibilidad organizacional, la planificación y control, el análisis e interpretación de variables, la capacidad crítica, la tenacidad, la independencia de criterio, la meticulosidad, la capacidad de decisión, la creatividad, la iniciativa, la comunicación oral persuasiva, la capacidad de síntesis y el control emocional.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Resolución de problemas prácticos: Sobre unos problemas planteados el alumno debe ser capaz de realizar las operaciones cognitivas necesarias para llegar a las soluciones esperadas.
- Supuestos prácticos: Sobre una descripción de una situación de empresa dada, con una serie de datos cualitativos o cuantitativos, el alumno debe responder a las cuestiones planteadas de modo que se evidencie el aprendizaje adquirido y las competencias profesionales desarrolladas en la materia.
- Método del caso práctico: Sobre un caso de empresa real, el alumno debe realizar un diagnóstico de la situación y tomar las decisiones que considere adecuadas argumentándolas de forma que se evidencie el aprendizaje adquirido y las competencias profesionales desarrolladas en la materia, y su defensa ante un tribunal.

B - Modelos de desarrollo escrito sobre resultados de aprendizaje

Estarían representados por los modelos tradicionales de pregunta-respuesta, donde el alumno debe demostrar mediante el ejercicio escrito sus aprendizajes. Son útiles para imponer la reflexión previa a la respuesta aplicando las operaciones mentales precisas, así como un cierto grado de planificación y organización de las respuestas.

Permiten evaluar competencias como la comunicación escrita, el análisis e interpretaciones de variables, la capacidad crítica, la creatividad, la independencia de criterio, la capacidad de decisión, el análisis numérico, la tenacidad, la meticulosidad, el control emocional y la capacidad de síntesis.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Pruebas basadas en la elaboración de respuestas: Exigen del alumno una respuesta a cada pregunta formulada, pero aunque son muy frecuentes hay que ser conscientes de las desventajas que tienen en lo que se refiere a su calificación y deficiente representatividad de los aprendizajes abiertos. Deben ser completados con otras pruebas. Se recomienda encarecidamente que el enunciado de estas preguntas se inicie con la expresión concreta de la actividad cognitiva que se espera que el alumno realice, y no se quede en una mera reproducción de unos conocimientos. Ejemplos de palabras para iniciar el enunciado de las preguntas pueden ser: *Analiza..., Argumenta..., Razona..., Aplica..., Estructura..., Justifica..., Realiza..., Resuelve..., Planifica..., Diseña..., Haz un comentario crítico..., Toma una decisión..., etc.*
- Pruebas de ensayo o composición sobre un tema dado: El alumno desarrolla el tema con entera libertad, y debe demostrar su habilidad para organizar las ideas con su mejor discernimiento y expresarlas con la profundidad que sea capaz. Son difíciles de evaluar si no se establecen los criterios previamente y se comunican al alumno. El enunciado no debe dar lugar a que se malinterprete el tema a tratar. Deberán tener procedimientos de análisis, síntesis, interpretación, comprensión,

extrapolación, aplicación y exposición de puntos de vista y criterios, cuya resolución dependa siempre de lo aprendido anteriormente. Es muy útil preparar los modelos de respuesta para verificar si lo que se intenta evaluar es razonable y factible de ser resuelto en el tiempo previsto.

- Pruebas de opción múltiple: No son aconsejables para la evaluación de conocimientos de nivel universitario. Una modalidad que puede servir, es la de integrar las pruebas de opción múltiple con ejercicios de argumentación, demostración y clarificación de la respuesta escogida por parte del alumno, lo que nos ayudará a constatar que la respuesta escogida es acertada en virtud de que el alumno sabe dar razones válidas de su opción. Las respuestas que quedasen sin la argumentación correspondiente serían evaluadas con 0 puntos. La capacidad de argumentación de la respuesta elegida sería evaluada incluso cuando la respuesta no fuese la correcta.

C - Modelos de creación

Suponen una acción o conjunto de acciones de creación por parte del estudiante en los que tiene que aplicar los conocimientos y procedimientos aprendidos, utilizando las herramientas adecuadas (recursos bibliográficos, fuentes documentales, recursos informáticos, nuevas tecnologías, etc.).

Permiten evaluar competencias como la creatividad, la comunicación oral persuasiva y la escrita, el impacto, el trabajo en equipo, la planificación y organización, el análisis e interpretación de variables, la tenacidad, la independencia, la meticulosidad, los niveles de trabajo, la auto motivación, la capacidad de crítica, la capacidad de decisión, el control emocional, el afán de superación y la capacidad de síntesis.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Pruebas prácticas: El alumno debe cumplir una determinada actividad real para comprobar la eficacia de su realización. Se pueden aplicar en áreas de conocimiento como las basadas en nuevas tecnologías (ofimática, sistemas de información, etc.). Ejemplo: diseño de una página web. También en otras áreas como los idiomas donde el alumno debe ser capaz de hacer una exposición oral sobre un tema en otro idioma, hacer una entrevista de trabajo, redactar un tema en otra lengua, etc. Sirven para comprobar las destrezas y habilidades adquiridas para llevar a cabo una determinada tarea teniendo en cuenta tanto los procesos como los productos finales, y el resultado de esos procesos.
- Trabajos en equipo: Sobre la actividad planteada en la que deben quedar evidenciados los aprendizajes y competencias profesionales adquiridas por el alumno, el grupo realizará la planificación de las reuniones del grupo, organización y distribución de las tareas entre los miembros del grupo. La forma de evaluación para obtener la nota final sería la siguiente según materias:
 - evaluación del trabajo escrito en su globalidad (40%),
 - evaluación del trabajo mediante defensa oral de todos los miembros del equipo (10%),
 - y finalmente prueba escrita individual sobre los contenidos del trabajo, para comprobación del trabajo real aportado por cada miembro del grupo (50%).
- Trabajos individuales: Sobre una actividad planteada en la que deben evidenciarse los aprendizajes y desarrollo de competencias profesionales de la materia, el alumno elabora la investigación y el desarrollo del trabajo en un plazo establecido, y es evaluado en función de esos objetivos y competencias descritas en el enunciado.
- Defensas orales ante tribunal: En muchos casos forma parte de los trabajos en equipo o individuales. Las defensas orales deben evidenciar ante todo los aprendizajes y competencias profesionales de la materia en cuanto a habilidades sociales y de comunicación.

D - Modelos de evaluación:

Suponen un modelo de análisis y síntesis a partir del propio banco de información personal ("*humus de la mente personal*") para realizar un diagnóstico crítico que conduce a una valoración de una situación, proceso, elemento, etc. El profesor debe actuar como guía y como filtro en la aplicación del proceso de toma de decisiones.

Permiten evaluar competencias como la capacidad para leer de manera integral, comprender y analizar cualquier tipo de documento, la capacidad para seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento, la capacidad para comunicar en el lenguaje propio con efectividad, la capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico, la capacidad para entender e interpretar el entorno, la independencia de criterio, la creatividad y la capacidad para asociar ideas.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Crítica de una obra (artística, técnica, científica, etc.): Parte de un proceso de reflexión personal que integra la comprensión, la recopilación de datos, el análisis, y a modo de conclusión se formula la valoración final. Se puede realizar de forma individual o colectiva. Este ejercicio se puede aplicar en las diferentes dualidades: fondo-forma, producto acabado-proyecto, etc.
- Análisis de Viabilidad/Selección de Proyectos: Supone un proceso de recopilación de datos para su análisis crítico y toma de decisiones en función de unos criterios o parámetros dados, para después de llevar a cabo el proceso de filtro, determinar aquellos idóneos para su ejecución. Para los proyectos descartados se hace preciso un proceso de rechazo razonado, siendo capaz de proponer mejoras para explicar las debilidades detectadas.

E- Modelo conceptual.

Está basado en planteamientos mediante los cuales el alumno debe realizar una radiografía de la realidad, para analizarla y ser capaz de hacer una propuesta de mejora basada en los conceptos y procedimientos aprendidos.

Es por tanto un método de evaluación que está basado en las metodologías de autoaprendizaje de modo que el alumno lleva a cabo la construcción de conocimiento con sus propios recursos y medios.

Este método supone al alumno un descubrimiento de sí mismo y de sus posibilidades de construcción de nuevas realidades sobre las que puede llegar a influir. Es por tanto un método en el que desarrolla competencias como la capacidad de abstracción, la creatividad, la capacidad de resolución de problemas, de toma de decisiones... que se desarrollan desde los recursos de aprendizaje que el alumno ha adquirido en el aula.

Sobre estos criterios se proponen el sistema de evaluación de cada uno de los módulos descritos en esta memoria.

Sistema de evaluación de adquisición de competencias: La evaluación será continua a lo largo del periodo lectivo, y según la naturaleza de la materia el profesor utilizará algunos de los siguientes modelos de evaluación para evaluar la adquisición de competencias por parte del alumno:

- Trabajos prácticos (individuales o en grupo)
 - Proyectos
 - Elaboración de maquetas
 - resolución de ejercicios o problemas prácticos
 - método del caso
 - ensayos y trabajos de investigación
 - trabajos escritos basados en crónicas, críticas, evaluaciones o análisis
 - informes de taller, laboratorio o trabajo de campo
 - prácticas de creación o diseño
- Exámenes
 - pruebas de elaboración de respuestas
 - pruebas de ensayo o composición
 - pruebas de opción múltiple con justificación de elección
 - pruebas orales
- Portafolios
 - resolución de ejercicios o problemas prácticos
 - ensayos y trabajos de investigación
 - trabajos escritos basados en crónicas, críticas, evaluaciones o análisis
 - trabajos de creación o diseño
- Exposiciones
 - presentaciones de trabajos realizados
 - defensas orales
 - escalas de observación
- Simulaciones
 - role-play
 - debates
- Tutorías
 - registros del alumno, contratos aprendizaje.
 - listas de control y escalas de observación

Evaluación interna de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La Junta de Evaluación de la Titulación, compuesta por el Responsable Académico y todos los profesores que han participado en el desarrollo de las actividades en enseñanza y evaluación se reunirá al terminar el curso académico para analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Los miembros de la Junta se encargarán de realizar un estudio comparativo del rendimiento académico de las materias que componen el plan de estudios de cada nivel de la titulación para detectar las posibles anomalías y proponer para el curso académico siguiente las acciones correctivas o de mejora necesarias en los siguientes aspectos de las materias: contenidos académicos, metodologías y recursos de enseñanza y aprendizaje empleados, métodos de evaluación utilizados, ubicación en horario y distribución de horas de teoría y práctica, ubicación en el plan de estudios etc.

Además de esta evaluación global del rendimiento de los estudiantes también se identificarán aquellos estudiantes que sufren un bajo rendimiento académico para así proponer las acciones de orientación y apoyo necesarias por parte de los profesores y tutores, tal y como vienen recogidas en el Plan de Acción Tutorial de la Universidad. A la vez se podrán proponer acciones para estimular los estudiantes identificados como los más brillantes con el objetivo de mantener su buen rendimiento académico.

Evaluación externa del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la titulación

Por otra parte, la Universidad se propone verificar los resultados de aprendizaje de los alumnos mediante un sistema externo, específico para área de conocimiento según su naturaleza.

Como proceso integral del Procedimiento de Evaluación y Mejora de Programas de Grado, la Universidad San Jorge también podrá contar con dos Evaluadores Externos que participarían en las revisiones periódicas de la titulación. Los Evaluadores Externos no tendrían vínculos laborales con la Universidad y serán expertos de la rama de conocimiento de la titulación, uno de ellos procedente del ámbito universitario nacional o internacional y otro procedente del mundo profesional.

El Evaluador Externo procedente del ámbito universitario será encargado de contrastar el nivel de calidad de la titulación de Universidad San Jorge con los niveles existentes en otros programas similares impartidos por otras instituciones, mientras el Evaluador Externo procedente del mundo profesional analizará la adecuación de los contenidos y competencias profesionales desarrollados por el programa a las exigencias y necesidades del mercado laboral correspondiente.

Los Evaluadores Externos serían invitados a visitar la Universidad San Jorge y durante su visita podrán estudiar la documentación referente a la titulación (en concreto el Documento Descriptivo del Programa, las Guías Académicas de las Asignaturas y la Memoria Anual), reunirse con el equipo directivo, los profesores, el personal de administración y servicios vinculados con el programa y con los estudiantes matriculados en la titulación, visitar las instalaciones, evaluar los recursos disponibles, revisar una muestra de exámenes y trabajos prácticos realizados por los estudiantes y también analizar las calificaciones obtenidas por los estudiantes para comprobar la adecuación a los criterios de evaluación establecidos por los profesores y por tanto el cumplimiento de los resultados de aprendizaje propuestos. En una reunión convocada al terminar la visita a la Universidad, los Evaluadores Externos tendrán la oportunidad de dar al equipo directivo de la titulación un *feedback*, adelantando las observaciones y recomendaciones que luego serán recogidas en el Informe del Evaluador Externo, un informe más completo entregado por escrito después de la visita en el plazo marcado por la Universidad.

Los Evaluadores Externos pueden ser miembros del Consejo Asesor Académico de la titulación, personas ajenas propuestas por el mismo Consejo o personas procedentes de colaboraciones con otras Universidades, empresas del entorno, colegios profesionales y otros agentes sociales o de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) o de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) mediante sus bancos de evaluadores. El nombramiento definitivo de los Evaluadores Externos se cerraría con el visto bueno del Rector de la Universidad y normalmente éstos serán designados por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usj.es/conocelousj/calidad/documentacion
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2008
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25134138Z	AMAYA	GIL	ALBAROVA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA, KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
agil@usj.es	665653022	976077584	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIANTES
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29099947W	JOSÉ MANUEL	MURGOITIO	GARCÍA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA - HUESCA, KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jmmurgoitio@usj.es	672357884	976077584	SECRETARIO GENERAL
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			

Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
X1313216P	ANDY	TUNNICLIFFE	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA - HUESCA, KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
atunncliffe@usj.es	676009546	976077584	ADJUNTO AL RECTOR EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CALIDAD

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. AUD.pdf

HASH SHA1 :5D9120D7CCA54A5A257788BE46DD6FB6EE35B973

Código CSV :211595205389545848734929

Ver Fichero: 2. AUD.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1..pdf

HASH SHA1 :9862E8885CEA8337F29F7945504CB43E6EAA9E62

Código CSV :215947866154466764025772

Ver Fichero: 4.1..pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1.AUD.pdf

HASH SHA1 :0D754D08B6D82EF61B1EF7EC0448170DF0B14CCB

Código CSV :127044884844846317407431

Ver Fichero: 5.1.AUD.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.AUD_v1.pdf

HASH SHA1 :699E1671DD8A504ECBBBE90EB8FCE203379DA634

Código CSV :135635965936832299327961

Ver Fichero: 6.1.AUD_v1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2..pdf

HASH SHA1 :437B024F433CBF1173C7C6CDB944E2234FBCDDB9

Código CSV :215947924618955797980580

Ver Fichero: 6.2..pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1.AUD.pdf

HASH SHA1 :E9C017220C356FD9E2EBD8990E0133A5F066A6CF

Código CSV :125616999596148929256060

Ver Fichero: 7.1.AUD.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1.AUD.pdf

HASH SHA1 :289D0B38ECA24F270FE54A3E3DDEFA18DFCB39C4

Código CSV :91322816465968422034038

Ver Fichero: 8.1.AUD.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1.AUD.pdf

HASH SHA1 :49DE6EDD791C3E2013BE619B243B9A08DBE21607

Código CSV :125618836600924569715341

Ver Fichero: 10.1.AUD.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :11.2.Delegación de firma_2014.PDF

HASH SHA1 :CEA463228423FE8215D31931EBC912615168F4F4

Código CSV :125703487047438001315171

Ver Fichero: 11.2.Delegación de firma_2014.PDF

